RESOLUCIÓN N° 481

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 13 de diciembre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Johana Verón, Arnilda Victoria Ibarra Samudio y Marcelo Aguirre, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 481

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, según consta en el Acta N° 34 de fecha 13 de diciembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 481

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Kinesiología y Fisioterapia.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * REPUBLICA DEL PARAGUAY * ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Tetã Rembiasakue Tekombo'e Mbo'ehaovasogue Jehepyme'ẽ ha Nemboku'atahápe gua
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Iberoamericana

Carrera: Kinesiologia y Fisioterapia

Unidad Académica: Ciencias de la Salud

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. Lic. Johana Verón(coord.)

2. Mg. Klga. Amilda Victoria Ibarra Samudio

3. Mg. Lic. Marcelo Aguirre

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Iberoamericana, tomando como fuente de datos primaria el Estatuto de la UNIBE, es una Institución Docente Superior autónoma, sin fines de lucro, creada por ley Nº 1707/01 de fecha 23 de mayo del 2001 con el patrocinio del Colegio y el Insituto de Formación Docente Iberoamericano, establecida bajo el régimen de la Ley Nº 136 de Universidades. La Carrera de Kinesiologia y Fisioterapia del Departamento de salud de la UNIBE se presenta a la convocatoria de la ANEAES para el proceso de Acreditacion bajo el Modelo Nacional puesto que cuenta con egresados. El proceso de Autoevaluación fué liderado por un Comité de Autoevalución conformado por una Autoridad Institucional y un Kinesiólogo, quienes trabajaron al interior de la carrera para finalizar con la construcción del Informe de Autoevaluación.

B. Descripción de la Visita

El presente informe de evaluación externa hace parte del proceso de evaluación externa con fines de Acreditación de la Carrera de Kinesiologia y Fisioterapia de la Universidad Iberoamericana Sede Asunción; elaborado por los pares académicos a partir de la lectura y analisis crítico del Informe de Autoevaluación y los documentos anexos al mismo, remitido por la Carrera a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, los documentos solicitados por los pares antes de la visita y durante la visita para complementar el análisis, las entrevistas con los distintos estamentos y la verificación de resultados y condiciones internas de operación de la carrera. La visita fue realizada por los pares del 7 al 10 de Agosto del 2023 en la modalidad combinada utilizando la plataforma ZOOM donde se desarrolló según la agenda consensuada entre la Institución y el Comité de Pares la cual se logró cumplir en su totalidad gracias a la colaboración y predisposición de los Directivos, Comité de Autoevaluación, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y de Apoyo, Egresados y Empleadores de la Institución y de la carrera;que gracias a la participación virtual permitieron el intercambio de opiniones, aportes, puntos de vista y visiones de la carrera, asegurando su disponibilidad para las entrevistas, la entrega de documentación complementaria y los recursos de soporte tecnológico necesarios para adelantar el proceso.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Respecto de la calidad del Informe Institucional el mismo es absolutamente insuficiente con la incorporación de datos de flujo de alumnos y un listado de carreras de la UNIBE que han pasado por los procesos de evaluación. La presentación de la institución y la presentación e historia de la carrera evaluada está ausente, haciendo dificil a éste comité de pares evaluadores tener un panorama Macro y referencias históricas tanto de la Universidad, en tanto marco institucional, como de la carrra evaluada. El Informe de Autoevaluación es Autocomplaciente, llamando la atención las valoraciones de cumplimiento total en todos los indicadores como asi también la ausencia de detección de debilidades en la carrera que les impide observar y construir un Plan de Mejoras para la carrera. Los documentos anexos al informe de autoevaluación fueron insuficientes, desorganizados y muchos de ellos no respondian al indicador que pretendian fundamentar y sostener.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En base a las envidencias anexadas; teniendo encuenta el estatuto de la Universidad, el proyecto educativo, entrevista desarrolladas con directivos, y en el recorrido in situ por la institución se constata que las exigencias de la carrera se corresponde a la estructura organizacional ya que la carrera forma parte del organigrama de la Universiddad.*	*- Estatuto de la UNIBE. - Resolución N° 38/2018, Organigrama Institucional de la Universidad Iberoamericana. - Resolución N° 3/2015 , Proyecto Educativo Institucional. - Resolución N° 65/2021. Plan estratégico Institucional 2021 - 2025 de la Universidad Iberoamericana. - Entrevista a Directivos*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*En evidencias observadas, las entrevistas llevadas a cabo con varios actores de la comunidad académica y el recorrido realizado por las instalaciones de la institución corrobora que la estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.*	*- Resolución 45-2018 Manual de perfiles y funciones - Manual de procedimientos de la Universidad Iberoamericana. -Entrevista a Dirección de Carrera. - Entrevista a Estudiantes -Entrevista a Dirección Académica -Recorrido in situ*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidenica una estructructura organizacional de la Universidad que incluye en su organigrama a la carrera. La carrera cuenta con su propia unidad académica conformada por la Directora y se integra a una facultad que trabaja en forma coordinada con otras dependencias. Del análisis del Organigrama y del Manual de Perfiles y Funciones de la institución se constató que existe coordinación entre los estamentos y la gestión de la carrera. Todos los estamentos académico, administrativo y de servicios posibilitan el logro de los objetivos del Proyecto académico. La Institución cuenta con la Dirección de Investigación que trabaja coordinadamente en el aspecto de formación continua, capacitaciones para docentes para la aplicación correcta del Programa de Iniciación a la Investigación, capacitación a tutores, evaluadores e investigadores en el uso de las Normas de investigación, reglamentaciones, procedimientos y la aplicacion*	*- Resolución N° 38/2018, Organigrama Institucional de la Universidad Iberoamericana. - Organigrama de la carrera - Entrevista a Dirección de carrera - Entrevista a Dirección general Académica -Entrevista a Secretaria de Carrera. - Recorrido in situ*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las funciones de las distintas instancias de la carrera están establecidas en el Manual de Perfiles y Funciones y aprobadas por por Resolución 45/2018. Dentro de las funciones de la Directora de la carrera, se establece que debe planificar, ejecutar y controlar las actividades académicas de la carrera (docencia, investigación y extensión). Debe elaborar el plan anual de Prácticas Profesionales, realizar el seguimiento y la evaluación de las mismas, implementando ajustes y propuestas de solución, si fuera necesario, y remitidos al Rectorado y Dirección General Académica.*	*- Resolución N° 38/2018, Organigrama Institucional de la Universidad Iberoamericana. - Organigrama de la carrera. - Resolución 34/2019 Nombramiento de la coordinadora académica. - Res. 11/2021 Nombramiemto de la encargada de prácticas profesionales. -Manual de Perfiles y Funciones -Entrevista a Dirección de Carrera. -Entrevista a Secretaria Académica de la Carrera. -Entrevista a Dirección General Académica.*

	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que todos los cargos definidos en la estructura organizacional de la Universidad están cubiertos, ésto se puede observar en el manual de funciones y perfiles y los contratos analizados.*	*- Acta de nombramiento de autoridades de la UNIBE. - Contrato docencia. -Entrevista a Dirección de Carrera. -Entrevista a Secretaria Académica de la Carrera. -Recorrido in situ*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En cuanto al criterio de pertinencia de la estructura organizacional de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia responde a las exigencias de la misma, además es coherente con la unidad académica a la que pertenece, se observa que las prácticas profesionales y laboratorios es común para todas las carreras, se cumple con una adecuada coordinación y el logro de los objetivos. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas, y se visualiza que los cargos de la estructura organizacional de la universidad están definidos y cubiertos.*			

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza, que están aprobadas las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contando con un enfoque inclusivo, surgidas desde el análisis de las documentaciones anexadas como así también en base a la entrevista desarrollada con Dirección de carrera, responde a la dinámica de trabajo si en tal caso se presentare alumnos con discapacidad.*	*- Resolución N° 22/2019 Mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables. - Resolución N° 21/2019 Adenda al reglamento, Reglamento de evaluación de los aprendizajes. -Entrevista a Dirección de Carrera.*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Parcialmente*	*En la evidencia que a nivel de universidad posee un protocolo de bioseguridad, referente en específico a la pandemia del covid-19, sin embargo en cuanto a la carrera no se evidencia desarrollo de protocolos que abarquen aspectos de bioseguridad con respecto las prácticas profesionales en la Clínica Social o en las pasantías realizadas fuera de la institución considerando las documentaciones que el Comité de Autoevaluación anexó y las entrevistas llevadas a cabo con Directivos, Instructores de Práctica Profesional y estudiantes.*	*- Protocolo de bioseguridad institucional, covid 19. -Resolución 12/2020 aprueba el uso de la Plataforma virtual Moodle y el Sistema de Soporte Tecnológico para el período de contingencia ante la pandemia del COVID-19. -Entrevista a la Directora de Carrera. -Entrevista a Estudiantes. -Entrevista a Instructores de Práctica Profesional.*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*A través de las evidencias documentales, las entrevistas que se desarrollaron con actores de la comunidad educativa como estudiantes, docentes se constata que se encuentran difundidas en diversos medios accesibles tanto virtuales como físicos, las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera que son accesibles al público en general.*	*- Informe de acceso a la información. -Informe sobre accesos a informaciones referentes a la carrera Kinesiología. -Resolucion 10 2007 que Aprueba el COAU y Proyecto COAU -Plan e Informe COAU 2019 Kinesiología -Diptico Reglamento de Extensión Universitaria. -Triptico Reglamento de Evaluación -Entrevista a estudiantes. -Entrevista a Docentes.*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales,las entrevistas llevadas a cabo como así también la visita in situ sustentan que se aplican sistemáticamente las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera, como cronograma de actividades Institucionales 2018 al 2022, así como reg. de seg. de POA 2018 al 2022.*	*- Informe de acceso a la información. -Cronograma de actividades institucionales 2018 al 2022 -Resultado del Seguimiento a Plan de Desarrollo Kinesiología -Reg. Seg POA 2018-2022. - Actas de reuniones con Alumnos sobre Practicas 2021 -Registro de acompañamiento a docentes -Actas Presentación del POA- Metas -Entrevista a estudiates -Entrevista a Drección de Carrera. -Recorrido in situ*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*Teniendo en cuenta las evidencias observadas y las entrevistas que se desarrolloó con directivos, docentes, estudiantes, sustentan totalmente que las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.*	*- Resolución N° 32/2016. Código de ética de Kinesiología. Normas de convivencia de la UNIBE - Resolución N° 16-2018. Código de ética de UNIBE - Entrevista a Directivos. -Entrevista a Estudiantes. -Entrevista a Docentes.*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades, teniendo en cuenta mecanismo de adecuación, ajustes de documentaciones de planes y programas, resultado de las entrevistas que se llevaron a cabo con diversos actores de la comundad académica.*	*- Resolución N° 22-2019. Mecanismo de adecuación, ajustes de documentaciones de planes y programas. -Entrevista a Dirección de Carrera. -Entrevista a estudiantes. -Entrevista a egresados.*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*El análisis de los anexos evidencia conocimiento parcial de las normativas y reglamentaciones por parte de la comunidad educativa. Los interrogantes realizados en las encuestas aplicadas a docentes y alumnos no responden en su totalidad a este indicador ya que en ambos casos sólo un interrogante se relaciona con el indicador, durante las entrevistas llevadas a cabo con el estamento estudiantil y docente a este cuestionamiento no se obtuvo respuesta de los mismos.*	*-Informe de Encuesta a Estudiantes. -Informe de Encuesta a Docentes. -Entrevista a Estudiantes. -Entrevista a Docentes.*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Teniendo en cuenta la Eficacia e Integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera, éstas se encuentran aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva, éstas normativas y reglamentaciones a nivel de Universidad cuenta con un protocolo de bioseguridad, se encuentran difundidas por diversos medios accesibles, se aplican sistemáticamente como así también contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de los miembros, se actualizan según las necesidades emergentes de la carrera sin embargo carece de protocolos de bioseguridad específicos de la carrera para prácticas profesionales como así también a profundidad las normativas y reglamentaciones no son conocidas por toda la comunidad educativa.*			

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera fue habilitada: Por el Consejo Directivo de la Universidad Iberoamericana por Resolución N° 22 - 2015 y por el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) a través de la Resolución Nº 14/2016, como resultado de un proceso iniciado con la presentación del Proyecto Académico con todos los requisitos establecidos por el CONES incluyendo un estudio económico de factibilidad , Nota de la UNIBE Nº 27/05/2014, Exp. Nº 296/2014. El informe final de la Asesoría académica corresponde al Nº 21/2016, Exp. 154/2016, con Dictamen favorable sobre los aspectos: Académicos, Recursos Humanos, Económico e Infraestructura, sumado a esto y como elemento de actualización, periódicamente la Dirección de Comunicación y Marketing realiza consultas sobre las necesidades y posibilidades del medio, cuyos resultados constituyen documentos formales sobre la oferta educativa de la Carrera, prueba de ello son: el Registro de estudio de mercado realizado para la oferta educativa de la carrera, fluxograma de la tendencia de la carrera, estrategias con el fin de comprender las necesidades del medio; esto se da como resultado de promociones, difusiones de las ofertas académicas a través de las diversas plataformas de comunicación utilizadas*	*- Proyecto Académico - Kinesiología y Fisioterapia.* *- Informe Kinesiología Estudio del Mercado.* *- Fundamentación del Proyecto Académico.* *- Entrevista a Rectora.* *-Entrevista a Dirección Académica General.* *-Entrevista a Dirección de Carrera.*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*Según las evidencias presentadas, tanto documental como en entrevista a directivos, el proyecto académico de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia se encuentra aprobado e implementado conforme a las normativas vigentes, habilitación de la carrera por el CONES.*	*- Proyecto Académico - Kinesiología y Fisioterapia.* *- Resolución N°14/2016- Habilitación de la Carrera de Kinesiologia y Fisioterapia por el CONES* *-Entrevista a Directivos.*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*Se corrobora a través de los anexos documentales, entrevistas realizadas a varios actores de la comunidad educativa y en el recorrido in situ que la carrera prevé recursos humanos en número suficiente y con la formacion adecuada para desarrollar la oferta educativa*	*- Informe de caracterización de docentes* *- Caracterización de directivos y equipo administrativos.* *- Informe del comité de autoevaluación sobre caracterización del personal docente. Klnesiología y Fisioterapia.* *- Curricullum Vitae de docentes.* *-Entrevista a Dirección de Carrera.* *-Entrevista a estudiantes.* *-Entrevista a Docentes*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza en el anexo "Presupuesto y Ejecución Kinesiología Asunción, en el cual se desglosa un presupuesto que menciona a otra carrera, creemos que fue error de tipeo, porque en las entrevistas, tanto con el Director Administrativo y financiero, como con toda la comunidad educativa (Directora de carrera, docentes y estudiantes) y Visita In Situ se constata que la carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.*	*- Presupuesto y Ejecución Kinesiología Asunción.* *Entrevista con Director Administrativo y financiero.* *Entrevista con directora de carrera.* *- Entrevista con docentes.* *- Entrevista con estudiantes.* *- Visita In Situ.*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Según la documentación presentada y corroborada en la visita in situ, se evidencia que la carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, y considerando el enfoque de educación inclusiva.*	*- Habilitación de Infraestructura de Kinesiología.* *- Informe de Evaluación y Riesgo CBVP.* *- Informe de Infraestructura.* *- Oficina destinada a la carrera de KInesiología.* *- Informe de Biblioteca.* *- Informe de Laboratorio.* *- Informe de Laboratorio de informática.* *- Visita In situ por las instalaciones*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Se corrobora a través de la documentación presentada como Modelo de Mecanismo de Seguimiento y entrevistas con Directivos que la carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al Proyecto Académico.*	*- Mecanismo de seguimiento al Proyecto Académico.* *-Entrevista a Dirección de Carrera.* *-Entrevista a Dirección Académica General*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*la Carrera de Kinesiología fue habilitada en el 2016, por resolución Nº 14/2016, por lo tanto le faltan 3 años para su cumplimiento, aún así, se realizaron ajustes en el año 2022 : Resolución Nº 41/2022 del 02/08 por la cual se agrega el estudio de la ley Nº 6346 del ejercicio de la profesion del Kinesiólogo, en la Materia Kinesiología Legal y por Resolución Nº 69/2022 se actualiza la materia Bioseguridad. Estos ajustes aplicados se basaron en dos mecanismos institucionales: el Mecanismo de Ajuste de programas, proyecto y planes aprobados por Resolución Nº 45/2018 y el Mecanismo de Actualización de Planes de Estudios y Contenidos Curriculares de los proyectos académicos aprobado por Resolución N° 99/2019*	*- Procedimiento de ajustes de Programas, Proyectos y Planes.* *- Plan de Estudios KInesiología UNIBE* *- Entrevista Dirección de Carrera*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la carrera contempla mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes en concordancia con las necesidades de personas con discapacidad, en las documentaciones se evidencian como asi también en las entrevistas llevadas a cabo con directivos.*	*- Resolución N° 22/19 mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables.* *-Entrevista Dirección de Carrera*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y de situaciones de emergencia a través del análisis documental realizado como asi también en las entrevistas que se desarrollaron con directivos de la institución, docentes, personal administrativo y de apoyo.*	*- Informe de Capacitaciones sobre bioseguridad y situaciones de emergencia.* *- Protocolo para prácticas de asignaturas* *- Actualización del Protocolo Sanitario.* *- Protocolo oficinas Corporativas* *-Entrevista a Directivos* *-Entrevista a Docentes* *-Entrevistas a Personal administrativo y de apoyo*

	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con mecanismos formalizados y efectivos para garantizar el desarrollo de actividades académicas ante situaciones de emergencia que afecte a la institución, esto se evidencia en los soportes documentales anexados, en las entrevistas llevadas a cabo con directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo área informática.*	*- Resolución-CE-CONES-04-2020.* *- Resolución-CE-CONES-08-2020.* *- Resolución-CE-CONES-57-2020.* *- Capacitaciones realizadas sobre uso de plataforma.* *-Entrevista a Directivos.* *-Entrevista a Docentes.* *-Entrevista a Personal administrativo y de Apoyo*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Referente a la Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico, se evidencia que el Proyecto Académico está aprobado conforme a las normativas vigentes, en este sentido la carrera prevé recursos humano (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo) en número y cualificación, además de preveer con recursos presupuestarios para satisfacer las necesidades, cuenta con infraestructura, equipamientos, materiales e insumos para la implementacion efectiva de la oferta educativa considerando el enfoque inclusivo. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto. Académico, además contempla mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes en concordancia con las necesidades de personas con discapacidad. Hay compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y de situaciones de emergencia, cuenta con mecanismos formalizados y efectivos para garantizar el desarrollo de actividades academicas ante situaciones de emergencia que afecte a la institucion, los mecanismos de actualizacion del seguimiento academico no se aplican de manera sistemática.*			
Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*El plan de desarrollo sí fue elaborado con la participación de todos los actores educativos. Para lograrlo se utilizaron diversas técnicas de recolección de datos como la entrevista, la encuesta y el FODA, los resultados son insumos utilizados en la elaboración del documento. En el caso de los alumnos, una estrategia de participación fue a través del llenado, por parte de los mismos, de las encuestas de satisfacción en relación a la universidad así como la evaluación de desempeño docentes. Con los siguientes documentos: Agenda de micro reunión y actas de reunión, aplicación y resultado de la técnica FODA para elaboración del Plan de Desarrollo, se evidencia la participación activa de la comunidad educativa*	*- Analisis de FODA 2019.* *- Resolución N°41/17.Aprobación del Plan de Desarrollo KInesiología.* *- Plan de Desarrollo Kinesiología.* *- Entrevista a la Directora de KInesiología.* *- Informe de encuesta a funcionarios de KInesiología.* *-Entrevista a Docentes* *-Entrevista a Estudiantes.*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva la misma se corrobora a través de los anexos documentales como así también a través de las entrevistas llevadas a cabo con directivos.*	*- Resolución N° 41/17 Aprobación del plan de Desarrollo Kinesiología* *-Entrevista a Dirección de Carrera*

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según las evidencias documentales y entrevistas realizadas a directivos el Plan de Desarrollo de Kinesiología y Fisioterapia presenta coherencia con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.*	*- Resolución N° 41/17 Aprobación del plan de Desarrollo Kinesiología.* *- Plan estratégico Institucional.* *-Objetivos de la Carrera- Proyecto Académico* *-Entrevista a Directivos de la Insititución*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El registro de seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo se acompaña de anexos y/o documentos que fundamenten y demuestran la ejecución efectiva de cada acción y actividad, así como la participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de cada línea de acción*	*- Mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*Los anexos documentales anaalizados se evidencia que el Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación, esto se corrobora a su vez en la entrevista llevada a cabo con Dirección de Carrera.*	*- Mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo.* *- Resolución N° 41/17 de Aprobación del PLan de Desarrollo.* *- Registro de evidencias en la ejecución del Plan de Desarrollo.* *-Entrevista a Dirección de Carrera.*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*Los seguimientos de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo están contempladas en un formato de mecanismos de seguimiento para cumplimiento como lo tiene establecido, se corrobora en las evidencias documentales y en las entrevistas llevadas a cabo a directivos.*	*- Mecanimo de seguimiento del plan de Desarrollo.* *-Entrevista a Directivos.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo a la eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo según las evidencias en la elaboración se visualiza la participación de todos los actores educativos, está aprobado por la autoridad respectiva, es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera. El registro de seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo se acompaña de anexos y/o documentos que fundamentan y demuestran la ejecución efectiva de cada acción y actividad. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.*			

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales, entrevistas y el recorrido in situ constata que la carrera cuenta con instancias formales encargados del aseguramiento de la calidad.*	*- Res.N°189/2011 Unidad de calidad.* *- Res. N° 63/2022 Conformación de Comité de Autoevaluación* *-Entrevista a Comité de Autoevaluación* *-Entrevista a Calidad Institucional* *-Recorrido in situ por las instalaciones*

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*En todos los ámbitos de su gestión, la carrera prevé procesos evaluativos en el marco del aseguramiento de la calidad, se evidencia en los soportes documentales, en las entrevistas llevadas a cabo con diversos actores de la comunidad educativa.*	*- Res. N°16/2017 Mecanismo de evaluación de desempeño a directivos.* *- Mecanismo de evaluación de desempeño docente -* *Evaluación de desempeño de la Directora de Kinesiología.* *- Evaluación a secretarios.* *- Entrevista a Comité de Autoevaluación* *-Entrevista a Docentes* *-Entrevista a estudiantes*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La evidencia documental presentada se visualiza mecanismos de evaluación del desempeño a docentes, así como a la directora de la carrera y secretaria, pero no hay evidencias que los procesos evaluativos planificados se hayan implementado sistemáticamente, se constata en las entrevista a diversos actores de la comunidad que se llevaron a cabo, considerando el periodo de tiempo evaluado no se sustenta la sistematización.*	*- Mecanismo de evaluación de desempeño docente -* *Evaluación de desempeño de la Directora de Kinesiología. -* *Evaluación a secretarios.* *- Entrevista a docentes* *-Entrevista a egresados* *-Entrevista a estudiantes*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Los documentos anexados evidencian la socialización a parte de la comunidad educativa. La socializacion de los resultados a los estudiantes y a los egresados no se evidencia. De las entrevistas emerge el desconocimiento por parte de ambos actores institucionales acerca de los resultados de los procesos de evaluacion que se llevan adelante en la carrera*	*- Resumen de Claustro docentes 2018 - 2022 y Actas.* *- Entrevista a Estudiantes* *- Entrevista a egresados* *-Entrevista a Comité de Autoevaluación*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*No Cumple*	*En base al análisis documental presentada por el Comité de Autoevaluación las mismas carecen de cumplimiento al indicador, como así también en las entrevistas a diversos actores de la comunidad llevadas a cabo no se produjo respuesta concreta con respecto a dicho indicador.*	*- Resolución N° 10-2007 COAU.* *- Informe sistema Inventiva* *-Entrevista a estudiantes* *-Entrevista a egresados* *-Entrevista a docentes.*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*No Cumple*	*No se adjuntan evidencias que respondan a este indicador. La encuesta aplicada a docentes, alumnos y egresados no tiene interrogantes que respondan a este indicador. por otro lado, de las entrevisas surge que los estudiantes, egresados y parte del cuerpo docente no tienen conocimiento de los procesos evaluativos implementados en la carrera, los mismos han sido contactados poco tiempo antes de la visita de los pares evaluadores*	*- informe de encuesta a alumnos* *- informe de encuesta a docentes* *- entrevista a estudiantes* *- entrevista a docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Referente a la eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad, la carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad. En todos los ámbitos de su gestión, la carrera prevé procesos evaluativos en el marco del aseguramiento de la calidad. Los procesos evaluativos planificados no se implementan sistemáticamente. Los resultados de los procesos evaluativos implementados no son socializados con todos los miembros de la comunidad educativa. En cuanto a los resultados de los procesos evaluativos implementados no puede demuestrar si son utilizados para introducir mejoras en la carrera, ya que las evidencias presentadas no responden al Indicador en análisis. No se adjuntan evidencias que demuestren satisfacción de los diferentes actores educativos con los procesos evaluativos implementados.*

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente sustentan las documentaciones que se presentan como así también las entrevistas llevadas a cabo a diversos actores de la comunidad académica.*	*- Protocolo de Comunicación UNIBE.* *- Plan de Comunicación _DIRCOM_UNIBE* *-Entrevista a Dirección de Carrera* *-Entrevista a Estudiantes* *-Entrevista a Docentes- Tutores*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y las entrevistas realizadas sustentan que los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.*	*- Sitio. Web.* *- Correo Institucional.* *- Whatsapp* *-Entrevista a Dirección de carrera* *-Entrevista a Docentes* *-Entrevista a estudiantes*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que el sistema de información con que cuenta la carrera es confiable y garantiza la preservación de los registros académicos, los anexos documentales lo sustentan como así también entrevistas que se llevaron a cabo con personal de informática y directivo*	*- Protocolo de comunicación UNiBE.* *- Plan de Comunicación _DIRCOM_UNIBE* *-Entrevista Dirección de Carrera* *-Entrevista a Estudiantes* *-Entrevista a Personal Informático*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia documentos que realizan el seguimiento académico de sus estudiantes, las asignaturas cursadas, las actividades académicas que se desarrollan. Sin embargo, no se evidencia, entre otros, a docentes con incumplimientos, alumnos con rendimiento crítico, situaciones de conflicto docentes alumnos, docentes directivos, directivos docentes, que sean base para la toma de decisiones, en la entrevista con dirección de carrera sustenta el indicador.*	*- Informe TIC, garantia de preservación de datos* *-Entrevista a Dirección de Carrera*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil y área de inscripciones provee las informaciones administrativas al interesado al momento de la inscripción; también la información es enviada a través de diferentes medios de comunicación. Dentro del Curso de Orientación y Ambientación Universitaria, el Director Administrativo de la Institución enfatiza informaciones sobre los aspectos administrativos donde se presentan los costos. El estudiante recibe datos solicitados en su whatsApp sobre los aranceles*	*- Analisis de indice de eficiencia interna 2020.* *- Modelo de contrato UNIBE-Alumno.* *- Formulario de inscripción online.PNG.* *- Formulario de solicitud de títulos.* *-Entrevista Dirección de carrera* *-Entrevista a Estudiantes*

	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*No Cumple*	*La encuesta aplicada a alumnos y docentes, en ninguno de los interrogantes, hace referencia al grado de satisfacción de los mecanismos de comunicación interna y externa de la carrera*	*- Encuesta de satisfacción 1° al 4° año. Kinesiología.* *Entrevista con alumnos y docentes.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*Siguiendo los analisis referente a la eficacia en la gestión de la Información y Comunicación, la carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente .Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente. El sistema de información es confiable y garantiza la preservación de los registros académicos. No se evidencia, entre otros, a docentes con incumplimientos, alumnos con rendimiento crítico, situaciones de conflicto docentes alumnos, docentes directivos, directivos docentes, que sean base para la toma de decisiones. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera. La encuesta aplicada a alumnos y docentes, en ninguno de los interrogantes, hace referencia al grado de satisfacción de los mecanismos de comunicación interna y externa de la carrera.*

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	**Debilidades**
1. La pertenencia de la estructura organizacional de la carrera de KInesiología y Fisioterapia responde a las exigencias de la carrera.	*1.*
2. Es coherente con la unidad académica a la que pertenece.	*2.*
3. Todos los cargos de la estructura organizacional están cubiertos.	*3.*
4. Todos los estamentos de la carrera que se encuentra dentro de la estructura organizacional de la institución permiten una adecuada coordinación para el logro de los objetivos.	*4.*
5. En la estructura organizacional de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas.	*5.*
6. Se encuentran aprobadas las normativas y reglamentaciones y tienen encuenta lanel enfoque de educación inclusiva.	*6. Para el desarrollo de las clases prácticas, no se visualiza un protocolo de bioseguridad.*
7. Están difundidas en diferentes medios accesibles las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera	*7. Un porcentaje importante de la comunidad educativa desconocen las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera*
8. Se aplican sistemáticamente las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera.	*8.*
9. Regulan el desempeño ético de sus miembros las normativas que rigen la carrera.	*9.*
10. Se actualizan de acuerdo a las necesidades, las normativas y reglamentaciones de la carrera	*10.*
11.	*11.*
12.	*12.*
13. Está aprobado el proyecto académico e implementado conforme a las normativas vigentes	*13.*

14. Para la implementación efectiva de la oferta educativa, la carrera prevé recursos humanos en número y cualificación.	*14.*
15. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto. Académico	*15.*
16. Para la implementación eficaz de la carrera, considerando el enfoque de educación inclusivaa la misma prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos	*14.*
17. En concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad, la carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables.	*17.*
18. En la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia, se evidencia el compromiso de los directivos	*18.*
19. Ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional, la carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades.	*19.*
20. El estudio del mercado demuestra un estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*20.*
21.	*21.*
22.	*22.*
23. Está aprobado el Plan de Desarrollo por las autoridad respectiva.	*23.*
24. Es coherente el Plan de Desarrollo con el Plan Estratégico Instituciol y los objetivos de la carrera.	*24.*
25. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo..	*25.*
26. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*26.*
27. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo..	*27.*
28. Se visualiza la participación de todos los actores educativos en la elaboración el Plan de Desarrollo	*28.*
29. Las instancias formales que cuenta la carrera se encargan del aseguramiento de la calidad	*29. Los procesos evaluativos planificados no se implementan sistemáticamente*
30. En todos los ámbitos de su gestión, la carrera prevé procesos evaluativos en el marco del aseguramiento de la calidad	*30. Los resultados de los procesos evaluativos implementados no son socializados con todos los miembros de la comunidad educativa*
31.	*31. En cuanto a los resultados de los procesos evaluativos implementados no puede demuestrar si son utilizados para introducir mejoras en la carrera, ya que las evidencias presentadas no responden al Indicador en análisis.*
32.	*32. No se adjuntan evidencias que demuestren satisfacción de los diferentes actores educativos con los procesos evaluativos implementados.*
33.	*33.*
34.	*34.*
35. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente	*35. No se evidencia, a docentes con incumplimiento, como alumnos en situaciones de conflicto, y docentes-directivos, directivos-docentes, que sean base para la toma de decisiones..*
36. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente	*36. La encuesta aplicada a alumnos y docentes, no hace referencia al grado de satisfacción de los mecanismos de comunicación interna y externa de la carrera*
37. El sistema de información es confiable y garantiza la preservación de los registros académicos	*37.*
38. Los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera	*38.*
39.	*39.*
40.	*40.*



Recomendaciones de Mejora
R1. Contar con protocolos relacionado a bioseguridad exclusivo para las clases prácticas de laboratorio.
R2. Difundir mejor las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera.
R3. Sistematizar los procesos evaluativos planificados e implementados.
R4. Utilizar los resultados de los procesos evaluativos implementados para introducir mejoras en la carrera.
R5. Realizar encuestas para evidenciar que los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.
R6. Evidenciar, entre otros, alumnos con rendimiento critico, situaciones de conflicto docentes-alumnos, docentes-directivos, directivos-docentes, que sean base para la toma de decisiones.
R7. Evidenciar por medio de encuestas la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso esta claramente expresado en los documentos institucionales, expresado en forma clara y precisa en la pagina nº 11 del Proyecto Académico de la carrera.*	*- Proyecto Academico de la Carrera*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso de la carrera es coherente con la mision de la carrera, expresado en el proyecto academico en su pagina nº 10*	*- Proyecto Academico de la Carrera -*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*No Cumple*	*El Perfil de Egreso no es resultado de un estudio de las necesidades y demandas del medio. En los documentos anexos al informe de autoevaluacion y las evidencias posteriores, resultado de las entrevistas a la comunidad académica de la carrera, no se evidencia la relacion Perfil de egreso como resultante de un estudio de mercado y las demandas del medio realizadas con anterioridad a la construccion de dicho perfil de egreso*	*- Proyecto Académico de la Carrera - Entrevistas a Directora de la Carrera - Entrevista a los egresados - Entrevista a los Empleadores*

	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Parcialmente*	*Del analisis documental, de las entrevistas a los integrantes de la comunidad academica (alumnos , docentes, egresados). se evidenica que el perfil de egreso planteado en el proyecto academico y actualmente vigente refiere a la formacion general en la profesion. sin embargo no responde a las exigencias actuales de la profesion puesto que en dicho perfil no se hace mencion a los aspectos relacionados con las tecnologias emergentes en el campo de la kinesiologia y fisioterapia; la orientacion, desarrollo y formacion hacias la especialidades kinesicas actuales y emergentes altamente demandadas por la sociedad; el desarrollo de nuevos conocimientos a partir de la investigacion en el campo de la kinesiologia.*	*- Proyecto Académico de la Carrera - Perfil de Egreso - Malla Curricular de la Carrera - Entrevista a Egresados - Entrevista a los Alumnos- Entrevista a Docentes*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso es socializado desde el ingreso a la universidad en el marco de actiivdades correspondientes al COAU, y es accesible en diversos medios como la pagina web insitutcional y exhibidores en paneles y banners ubicados en espacios comunes*	*- pagina web insitucional - informe de actividades de COAU- entrevista a docentes - entrevista a los estudiantes - Visita in situ*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil de egreso esta claramente expresado en el proyecto academico vigente, siendo coherente con la mision de la carrera, manifestando aspectos de formacion general en el transcurso del desarrollo de la curricula, asi tambien el mismo es socializado y esta disponible en diversos medios y formas de comunicacion institucional. por otro lado el perfil de egreso no es resultado de un estudio de las necesidades y demandas del medio que se haya realizado al momento de construir dicho perfil. asimismo, dicho perfil no toma en consideracion la orientacion hacia las especialidades en el area de la kinesiologia y fisioterapia que son altamente demandadas por la sociedad*			
Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera estan claramente definidos en las paginas nº 10 y 11 del proyecto academico de la carrera*	*- Proyecto Académico de la carrera*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Los documentos analizados y las entrevistas a docentes, directivos y egresados evidencias que los objetivos de la carrera tienen coherencia con la mision y vision institucional*	*- Proyecto Academico de la Carrera- Mision y vision de la UNIBE - Entrevista a Rectora - Entrevista a Directora de la Carrera- Entrevista a Docentes y Egresados*

Objetivos de la carrera	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Del analisis documental y las entrevistas a directivos se evidencia que los objetivos generales y los objetivos especificos expresados en el proyecto academico de la carrera estan orientados al logro del perfil de egreso vigente*	*- Objetivos generales y especificos de la carrera - Pefil de Egreso - Entrevista a la Directora de la carrera*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidenica, de acuerdo a los documentos analizados, la pagina web institucional y las entrevistas a los alumnos y egresados, que los objetivos de la carrera estan disponibles y son accesibles para los miembros de la comunidad educativa de la carrera*	*- pagina web institucional - informe actividadeds COAU - entrevista a alumnos/as - Entrevista a Egresados*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los objetivos de la carrera estan claramente expresados en el proyecto academico aprobado por las instancias correspondientes, los que son coherentes con la mision y vision insittucional. Ademas los objetivos de la carrera estan orientados a cumplir con el perfil de egreso que esta vigente, evidenciandose que estan disponibles y accesibles para los integrantes de la comunidad educativa de la carrera*

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Académico está establecido que la admisión a la Carrera es pública y abierta. Es requisito haber concluido el Nivel Medio de Educación o el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades y presentar las documentaciones pertinentes. Con el desarrollo del Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU) se busca retroalimentar los conocimientos de los ingresantes. Esto se expresa en el Proyecto académico "Es política institucional el desarrollo del COAU (Curso de Orientación y Ambientación Universitaria), como procedimiento de admisión, el mismo retroalimenta conocimientos adquiridos, con énfasis en contenidos instrumentales, esto mismo se evidencia claramente en el apartado Descripción de la carrera*	*- Proyecto Academico de la carrera - Entrevista a directora de la carrera responsable del COAU para kinesiologia - entrevista a los Alumnos/as de la carrera - Entrevista a Egresados de la carrera*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de admisión son suficientemente difundidos a través de la página web institucional y las redes sociales, la información es entregada al momento de inscribirse a la Carrera. También las Direcciones DIRCOM y OBEyEU proporcionan información a los interesados. Si embargo en toda la informacion proporcionada por los diversos medios de comunicacion, no se observa explicitamente los requisitos para la admision.*	*- informe actividades COAU - Plan de Estudios de la carrera - Entrevista a Responsable del COAU - Entrevista a alumnos/as*

Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Las evidencias presentadas como anexos documentales y las que surgen de las entrevistas realizadas hacen mencion a evaluaciones diagnosticas de matematicas y castellano en el trascurso del desarrollo de dichas asignaturas en el primer semestre del primer año de la carrera, como parte integrante del plan de estudios propiamente dicho, durante las entrevistas, no han podido explicar y diferenciar claramente cuales son los mecanismos que se utilizan para que los mismos alumnos puedan diferenciar que dichas evaluaciones diagnosticas corresponden a una evalucion diagnostica de conocimientos previos requeridos por la carrera o si corresponden a una evalucion de los contenidos desarrollados y que son propios del primer año de la carrera. Se evidencia que persiste la superposicion de ambas instancias y no son diferenciadas por la comunidad academica*	*Entrevista a Responsable COAU- Entrevista a los alumnos/as- Informe evaluativo Castellano e informe evaluativo matematica anexos al informe de AE*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*No Cumple*	*Los anexos presentados con el informe de autoevaluacion no responden al indicador. el documento Informe de Desercion estudiantil no hace referencia a que el COAU permite la insercion con exito en la carrera. Por otro lado de las entrevistas con la comunidad academica se evidencia que la diferenciacion entre mecanismos de admision y el cursado del primer año primer semestre de la carrera no son claros y el alumnado no entiende y diferencia uno de otro*	*- Informe de desercion estudiantil - Plan de estudios de la carrera - Entrevista con Directora de Carrera - Entrevista con alumnos/as*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La infraestructura es adecuada para recibir a la cantidad de alumnos/as ingresantes de acuerdo al informe emitido por el comite de Autoevaluacion*	*- informe de Infraestructura - Entrevista a alumnos/as- Visita in situ*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*El mecanismo de admision declarado por los responsables de la institucion y de la carrera es un Curso de orientacion y ambientacion universitaria cuyos procedimientos estan claramente definidos. La diferenciacion entre las actividades correspondientes a un mecanismo de admision como tal y las correspondientes al primer año primer semestre de la carrera no pudo ser reconocida tanto por los responsables de la carrera como por el alumnado. la evaluacion de conocimientos realizados previamente al ingreso a la carrera se aplican, los mismo son evaluaciones diagnosticas realizadas en el transcurso del cursado del primer semestre del primer año de la carrera. Por otro lado la infraestructura permite albergar adecuadamente a los estudiantes en el ingreso*

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*Realizando una contrastacion entre el plan de estudios en vigencia con el perfil de egreso expresado en los documentos de la carrera se evidencia coherencia entre ambas instancias.*	*- Plan de Estudios de la carrera - Perfil de egreso de la carrera*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Parcialmente*	*El plan de estudios cumple en parte con las Estructuras Basicas y las directrices para el area de formacion de acuerdo al cuadro comparativo entre el modelo nacional para el area y la estructuracion del plan de estudios de la carrera. Es destacable que las asignaturas que se presentan como optativas, con una gran carga horaria, no son optativas como tal. en las entrevistas la Directora de carrera no explica cual es el mecanismo de las optativas, cuales son las materias con las que el alumno/a puede optar. Tanto la referida como el alumnado expresan que las materias que se presentan como Optativas son en realidad de cursado obligatorio. por otro lado , dentro del area de pasantia se presenta la asignatura kinesiologia y fisioterapia aplicada , la que no se explicita en que semestre se cursa como tampoco se la presenta en el documento "informe comparativo del plan de estudios UNIBE con modelo nacional ANEAES", asi tambien no es presentado en el documento "Malla curricular Fisioterapia kinesiologia 2022 UNIBE". Consultada la directora de carrera respecto de la cuestion el comite de pares no recibe respuesta.*	*- Plan de Estudios de la carrera - Modelo Nacional ANEAES para el area Fisioterapia / kinesiologia - Cuadro de Asignaturas optativas de la carrera - informe comparativo del plan de estudios UNIBE con modelo nacional ANEAES - Malla curricular Fisioterapia Kinesiologia 2022 UNIBE - Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a alumnos/as*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios presentado en el proyecto academico es viable para su ejecucion*	*- Proyecto Academico - Plan de Estudios - Entrevista a Docentes - Entreivsta a alumnos/as - Visita in situ*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*No Cumple*	*En el Plan de Estudios en muchos aspectos la secuencia de contenidos no es logica ni coherente. Por citar: la asignatura Anatomia, basica para la formacion de todo profesional de la kinesiologia cuenta con una notabla carga horaria menor que otras asignaturas de formacion integral, como Emprendedurismo y otras. Se desarrolla en el primer año "Kinesiologia y Fisioterapia General" sin los conocimientos previos necesarios para la comprension de la misma, como ser anatomia, biiomecanica, tecnicas evaluativas, semiologia, fisiologia, kinesiterapia. Se dicta anatomofisiologia antes que anatomia normal y fisiologia. se cursa Psicomotricidad y neurodesarrollo sin contar con los conocimientos de neuroanatomia basica. Se dicta simultaneamente anatomia normal con biomecanica y tecnicas evaluativas funcionales, considerando que para el entendimiento, la compresion y las formacion de los procedimientos de las segundas es necesario e imprescindible contar con un acabado conocimiento de la anatomia normal. La carga horaria de Anatomia y Fisiologia (que junto a la Biomcanica son las ciencias en la que se basa el estudio de la KInesiologia) es considerablemente menor que Introduccion a la kinesiologia. En el Plan de estudios las asignaturas presentadas como optativas cuentan con una carga horaria de 112 hs, muy superior a las asignaturas de formacion basica y profesional*	*- Plan de Estudios de la carrera - Programas de Asignaturas de la carrera - Entrevista a Directora de carrera - Entrevista a Docentes- Entrevista a Alumnos/as*

	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo al analisis del plan de estudios, de los programas de asignaturas y de las entrevistas realizadas se evidencia que en gran parte el plan de estudios presenta una distribucion adecuada de la carga horaria. Sin embargo las asignaturas presentadas en la caracterizacion como optativas tienen una carga horaria muy superior a las asignaturas de formacion basica y profesional. Ademas, las mencionadas asignaturas de un total de 112 hs reloj, tienen asigandas 32 hs reloj para actividad en aula, quedando 90 hs reloj por asignatura para otras actividades. Respecto del cumplimiento efectivo de dicha carga horaria la Directora de carrera responde que son actvidadades de extension. sin embargo no clarifica de que manera se ejecuta tal carga horaria por materia, responde que a cada alumno se le asigna 30 hs de Actividades de extension por cada una de esas materias. Tanto la Directora de Carrera como los Docentes de dichas asignaturas no responden respecto del cumplimiento efectivo de las 60 hs reloj restantes por cada asignatura mencionadas*	*- Plan de Estudios - Caracterizacion de Asignaturas optativas - Entrevista a directora de carrera - Entrevista a Docentes- Entrevista a alumnos/as*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo al analisis de los programas de estudio se evidencia que en gran parte del total de asignaturas tienen una distribucion adecuada de clases teoricas y practicas. Por otro lado las asignaturas optativas tienen una distribucion de clases que no estan planteadas claramente. Reiterando lo manifestado en el indicador anterior: "Sin embargo las asignaturas presentadas en la caracterizacion como optativas tienen una carga horaria muy superior a las asignaturas de formacion basica y profesional. Ademas, las mencionadas asignaturas de un total de 112 hs reloj, tienen asigandas 32 hs reloj para actividad en aula, quedando 90 hs reloj por asignatura para otras actividades. Respecto del cumplimiento efectivo de dicha carga horaria la Directora de carrera responde que son actvidadades de extension. sin embargo no clarifica de que manera se ejecuta tal carga horaria por materia, responde que a cada alumno se le asigna 30 hs de Actividades de extension por cada una de esas materias. Tanto la Directora de Carrera como los Docentes de dichas asignaturas no responden respecto del cumplimiento efectivo de las 60 hs reloj restantes por cada asignatura mencionadas"*	*- Plan de estudios - Caracterizacion de Asignaturas optativas - Entrevista a directora de carrera - Entrevista a Docentes- Entrevista a alumnos/as*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los programas de estudio contemplan el modelo pedagogico manifestado por la carrera en sus documentos institucionales, esto es: La Facultad de Ciencias de la Salud no solo les proporcionará la titulación en Kinesiología y Fisioterapia sino también los preparará para impartir los conocimientos científicos- tecnológicos, humanísticos, éticos, legales, sociales y políticos a otros una vez terminada la carrera. (pag 8 del proyecto académico)*	*- Proyecto Academico - Entrevista a Docentes - Entrevista a Tutores - Entrevista a Rectora - Entrevista a Alumnos/as*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a lo manifestado por los integrantes de la comunidad academica, directora, docentes alumnos y egresados, los programas de estudio estan disponibles en formatos accesibles para los interesados*	*- Programas de Estudio- Entrevista a Directora de carrera - Entrevista adocentes - Entrevista a alumnos/as- Entrevista a Egresados*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	

Juicio Valorativo del Criterio	*El plan de Estudios se presenta como parte del proyecto academico aprobado por las instancias correspodientes. El mismo es coherente con el perfil de egreso expresado, siendo viable para su ejecucion, considera el modelo pedagogico expresado y los programas de estudio estan disponibles en formatos accesibles para los interesados.Por otro lado el Plan de estudios cumple en parte con las estructuras basicas y directrices definidas por el modelo nacional para el area fisioterapia/kinesiologia, la secuencia de las asignaturas no contempla una secuencia coherente. Ademas, la carga horaria a lo largo del total de la carrera tiene una distribucion que no es equilibrada en la totalidad del plan de estudios, como tambien se evidencia que la distribucion pertienente de carga horaria teorico y practica no se cumple en la totalidad de las asignaturas*

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Parcialmente*	*Del analisis documental anexos al informe de Autoevaluacion, de los documentos solicitados antes y durante la visita y de las entrevistas a los integrantes de la comunidad educativa se evidencia que el plan de estudios se implementa parcialmente respecto del Plan de Estudios aprobado y vigente. Las asignaturas presentadas como optativas tienen un cumplimiento parcial, asi como las practicas profesionales / pasantia se implementa parcialmente respecto de las 600 hs declaradas. Respecto de esto ulitmo de las entrevistas a Estudiantes, Directora de carrera, alumnos/as y Egresados se evidencia que: - concurren al hospital una vez a la semana de 8 a 12 hs durante 4 meses TOTAL en el hospital 64 HS TOTAL cada alumno/a. - concurren al SENADIS, primer semestre del tercer año una vez a la semana durante 2 meses niños de 3 a 5 de la tarde y 2 meses adultos de 8 a 12, TOTAL en el SENADIS 48 hs por alumno/a. - Finalmente concurren al laboratorio de la unibe una vez a la semana de 14 a 17 hs, durante 4 meses., TOTAL en el Laboratorio de la UNIBE 48 hs por alumno/a Sumados la carga horaria efectivamente cumplidas para practica/pasantia hace un total 160 hs de un total de 600 hs planificadas para Pasantia. Por otro lado a la consulta de Cual fue el mecanismo y como se implemento efectivamente las 600 hs de practica/pasantia durante la pandemia en las areas de formacion declaradas, esto es Cardiorespirtorio / traumatologia/ neurologia de adultos/neurologia infantil, tanto desde la direccion de carrera como de los egresados la respuesta fue identica, tal es que se realizo en el Laboratorio de la UNIBE con metodo de simulacion en cardiorespiratorio, en ocasiones con pacientes reales o simulacion para traumatologia, no teniendo practica con neurologia adultos y neurologia infantil; siendo la carga horaria efectivamente ejecutadas menor a 160 hs totales.*	*- Criterios de Calidad ANEAES para el area fisioterapia/kinesiologia vigente- Plan de Estudios de la Carrera - Entrevista a Egresados - Entrevista a Alumnos/as- Entrevista a Instructor de Pasantia*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la parte practica de las materias desarrolladas en aula se implementa sistematicamente y que las instancias de practicas externas/pasantia, en las condiciones detalladas en el indicador anterior, se cumple sistemáticamente*	*- Descripcion de Practicas - Planillas de Asistencia de Practica - Informe de Practica profesional - Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a Alumnos/as- Entrevista a Docentes - Entrevista a Instructor de pasantia. - Entrevista a Egresados*

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*No Cumple*	*Los anexos presentados no le permite a éste comite afirmar que el seguimiento de las actividades practicas realizadas por los alumnos es sistematico. Por otro lado se presenta como evidencia un informe de práctica el que no refiere al seguimiento sistemático del cumplimiento de dichas practicas. de las entrevistas a Coordinacion de Practicas y Pasantia respecto de este indicador se eviencia que es la Directora de Carrera en su desempeño como Coordinadora de practicas quien hace toda la organización y el cronograma de practica con el grupo de estudiantes. Después lo eleva a dirección general academica institucional para su aprobacion. Cuando las practicas se realizan en otras instituciones, se reúne con los responsables de esos lugares de practica. Continua con una inducción a la practica. Les hace recordar a los alumnos respecto de los reglamentos de practica, código de ética etc. Finalmente los alumnos concurren al lugar de practica y todo queda a cargo de cada instructor, es Quien toma la asistencia, enseña y evalua*	*- Informe de Practica 2021 - Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a Alumnos/as - Entrevista a Instructor de pasantia. - Entrevista a Egresados*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*El numero de estudiantes esta distribuido en adecuadamente para las clases teóricas y practicas*	*- Documento cantidad de alumnos ingresantes - Informe fotografico de practicas - Informe de Distribucion de aulas - Entrevista a alumnos/as - Visita in situ de aulas*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*No Cumple*	*No se evidencia la Ejecucion de un mecanismo formal de integración entre materias de la carrera o entre áreas de conocimiento de la carrera. En los documentos analizados no se identifica el cumplimiento efectivo de una integración entre materias o áreas. Se presenta como anexo al informe de autoevaluacion un documento denominado "mecanismo de integración de materias, trabajo interdisciplinario" en el cual no se describe detalladamente el procedimiento para integrar las materias, quien o quienes son los responsables de llevar adelante dicha integración y/o el registro de los resultados de dicha integración. Las respuestas obtenidas durante las entrevistas refieren a que en la carrera no se aplica una integracion entre materias o areas de formacion entre si.*	*- Documento Mecanismo de Intregracion de Materias, Trabajo Interdisciplinario - Entrevista a Directora de Carrera- Entrevista a Docentes*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia como anexos la actualización de 2 programas de estudio de asignaturas. Sin embargo los puntos VI y VII de cada programa de estudio son idénticos en la gran mayoria de los programas de estudio.*	*- Programas de Estudio vigentes*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*No Cumple*	*Los anexos presentados no responden al indicador evaluado. Los mismos son informes de evaluaciones diagnosticas , registro fotografica con informacion genenal y un registro de reunion de docentes. Por otro lado los anexos no demuestran que se han utilizado los resultados de las evaluaciones aplicadas en las asignaturas de la carrera a los estudiantes para mejorar la planificación docente efectivamente*	*- Informe sobre acceso a informaciones - Resumen de Claustro 2018 a 2022- Informe evaluativo de castellano y matematicas - Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a Docentes*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**ESCASO**	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*Se acuerdo al analisis documental, a las entrevistas y a la visita in situ se evidencia que el plan de estudios se implementa parcialmente, las actividades practicas realizadas por los alumnos carecen de un seguimiento sistematico por parte de los responsables de la carrera, los mecanismos de integracion entre materias o areas en la carrera son inexistentes aun cuando la insittucion cuenta con un mecanismo aprobado al respecto, los resultados de las evaluaciones que se realiza a los alumnos no son utilizados para el mejoramiento de la practica docente. Por otro lado, la formacion practica de las materias y las practicas externas se realizan sistematicamente, la distribucion en grupos de los estudiantes es adecuado para las actividades teoricas y practicas, y de acuerdo a las necesidades se evidencia una actualizacion de los programas del plan de estudio*	

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*La profundizacion en el desarrollo de los contenidos se corresponde con los contenidos presentados en los programas de estudio de las asignaturas de la carrera*	*- Programas de Estudio de la carrera - instrumentos evaluativos aplicado a los alumnos - Entrevista a Docentes - Entrevista a alumnos*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*En los anexos presentados y de las entrevistas se evidencia que en su mayoria en las asignaturas se desarrollan clases magistrales con powerpoint y debate en clases, asi tambien la utilizacion del recurso de videoconferencias en asignaturas eminentemente practicas, no evidenciandose en la totalidad de los espacios curriculares que el proceso de enseñanza aprendizaje sea adecuado para el logro de los objetivos de cada asignatura,*	*- programas de estudio de la carrera - planes de clases - Entrevista a Docentes*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia que en algunas asignaturas las estrategias de enseñanza aprendizaje se corresponde con la asignatura. en otras las estrategias y tecnicas didacticas no son coherentes con la naturaleza de la asignatura, como ejemplo se menciona a "Tecnicas evaluativas funcionales y fisioterapia, ambas son basicas para la formacion profesional del estudiante.*	*- programas de estudio de la carrera - planificacion de las asignaturas - entrevista a docentes*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*No Cumple*	*En los documentos anexos se evidencia que las estrategias metodologicas de enseñanza aprendizaje son similares en todas los programas de estudios y las planificaciones de asignatura. no se evidencia la aplicacion de enfoques inclusivos en dichas planificaciones*	*- programas de estudios de asignaturas - planificaciones de asignaturas - Entrevista a alumnos*

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*No Cumple*	*Los anexos presentados con el informe de autoevaluacion no responden al indicador evaluado. el documento "analisis de eficiencia interna" es un cuadro numerico y grafico de barras sin el correspondiente analisis. el mismo no responde a la sistematizacion de los indices de eficiencia interna de la carrera. En los documentos "informe de encuesta aplicado a alumnos" e "informe de encuesta aplicado a docentes" no se observa interrogantes que hagan referencia a la aplicacion sistematica de los indices de eficiencia interna de la carrera respecto a la pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje. De las entrevistas surge que desde la direccion de la carrera se cumple con funciones y tareas operativas, sin un apoyo academico necesario desde al Direccion general academica. a la pregunta especifica en este sentido, desde la Direccion general academica responde que las cuestiones academicas son incumbencias propias de la direccion de la carrera, que desde la direccion general academica se constituye en un intermediario entre la direccion de la carrera y las instancias superiores.*	*- Documento analisis de eficiencia interna- informe encuesta aplicada a los alumnos- Informe encuesta aplicada a docentes - Entrevista a Direccion general academica - Entrevista a directora de Carrera*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*No Cumple*	*En los medios de verificacion anexos al informe de autoevaluacion se mencionan evidencias que no son anexados. por otro lado del analisis de las documentaciones anexas y de las entrevistas surge la ausencia de propuestas de mejoras en directa relacion con en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de resultados del analisis de indices de eficiencia interna*	*- analisis de eficiencia interna de al carrera- Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a Docentes*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantia, tutorias, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*En la carrera se contempla la incorporacion de alumnos en programas de ayudantias en actividades docentes, aplicado mediante un protocolo debidamente aprobado*	*- Resolucion 28-2014 de ayudantia honoraria - Protocolo de ayudantia- Registro de alumnos que realizan ayudantia- Entrevista a alumnos/as*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Parcialmente*	*En los documentos y encuentas a docentes, estudiantes y egresados se evidencia ausencia de interrogantes que respondan al indicador. De las entrevistas se evidencia por parte del alumnado y por opinion de los egresados una significativa necesidad de estrategias didacticas orientadas a la formacion practica*	*- informe encuesta aplicado a docentes- informe encuesta aplicado a alumnos/as- informe encuesta aplicado a egresados- Entrevista a alumnos/as- Entrevista a Egresados*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*Las evidencias que resultan del analisis documental y de las entrevistas a los integrantes de la comunidad academica de la carrera permite inferir que el nivel de profundizacion de los contenidos desarrollados en las asignaturas es en general el adecuado para la carrera. Ademas la carrera cuenta con el mecanismo de incorporacion de estudiantes como ayudantes en la actividad docente aprobado por las instancias correspondientes y aplicado efectivamente. Los procesos de enseñanza aprendizaje que se utilizan en algunas asignaturas apuntan al logro de sus obejtivos de aprendizaje y en otras asignaturas las estrategias utilizadas no apuntan al logro de sus objetivos declarados, asi como las estrategias metodologicas y tecnicas didacticas no son coherentes en la totalidad de las asignaturas. Respecto de ello el nivel de satisfaccion de los estudiantes es parcial, siendo relevante la necesidad del cumplimiento de la carga horaria destinada a practicas y pasantias. Finalmente, no se evidencia que las estrategias metodologicas que son utilizadas por los docentes en las asignaturas se orienten a enfoques pedagogicos inclusivos. Ademas al no se evidencia al interior de la carrera la aplicacion sistematica de mecanismos de analisis de eficiencia interna que puedan ser utilizados para la realizacion de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.*

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*Los metodos evaluativos aplicados aplicados en las diferentes asignaturas no estan orientados, en la totalidad de las materias, al cumlir con los objetivos declarados en los programas de estudios*	*- Programas de estudios- Examenes escritos anexos- Entrevistas a Alumnos/as*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Las tecnicas de evaluacion utilizadas en aula son coherentes con las estrategias de enseñanza aprendizaje que son utilizadas por los docentes y mencionadas en sus planificaciones*	*- Examenes anexos- planificacion de asignaturas- Entrevista a docentes*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Los instrumentos evaluativos que se aplican en las diferentes asignaturas evidencian la evaluacion en un grado de importancia de los aprendizajes que se esperan*	*- Examenes anexos - Entrevista a Alumnos/as - Entrevista a Docentes*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las evaluaciones se realizan de acuerdo a lo programado en cada instancia y espacios curriculares*	*- Cronograma de actividades academicas 2018- Horario de examenes - Entrevista a Directora- Entrevista a Alumnos/as*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*El analisis documental y las entrevistas realizadas evidencias que los alumnos reciben una retroalimentacion adecuada y oportuna ante cada instancia evaluativa*	*- Revision de Examenes - Entrevista a Docentes - Entrevista a Alumnos/as*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*No Cumple*	*De la revision documental y de las entrevistas se evidencia que los instrumentos evaluativos que se aplican en la carrera no son revisados periodicamente*	*- Ficha de evaluacion de pasantia- Examenes anexos- Entrevista a Docentes- Entrevista a Instructor de practicas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Las tecnicas evaluativas que se utilizan en aula son coherentes con las estrategias de enseñanza aprendizaje y evidencian el nivel de importancia de los aprendizajes que se esperan, asi como son realizadas de acuerdo a lo planificado y programado por las instancias directivas y docentes. Asimismo los alumnos/as reciben una retroalimentacion luego de cada instancia de evaluacion. Por otro lado, se evidencia que los metodos y tecnicas evaluativas no estan orientados en la totalidad de las asignaturas a alcanzar los objetivos declarados en cada asignatura. Ademas, se evidencia que las tecnicas e instrumentos de evaluacion que se aplican en la carrera no cuentan con una revision periodica*

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Los propositos de investigacion estan claramente expresados como se evidencia en al soporte documental y entrevistas a directivos*	*- Proyecto académico -Entrevista a Directivos*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Las lineas de investigacion de la carrera estan claramente definidas y aprobadas entornos al análisis documental, entrevistas a directivos como así también el recorrido in situ*	*- Resolucion nº 58/2018 -Entrevista a Directivos -Recorrido in situ*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien las lineas de investigacion de la carrrera estan definidas y aprobadas, no se evidencia avances al respecto. se evidencia en el plan de estudios asignaturas que se orientan al conociimiento general de metodologia de la investigacion que resultan en revisiones bibliograficas, monografias y trabajo final de grado que se ajustan a las lineas de investigacion aprobadas, indicando un incipiente inicio en los aspectos de investigacion. De las entrevistas surge que la carrera está en una etapa de Motivación y Sensibilizacion respecto la realizacion de trabajos de investigacion*	*- Registro de Trabajo Final de Grado de la Carrera- Entrevista a Directora de Investigacion- Entrevista a Docentes-*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*No Cumple*	*Se evidencia que los anexos presentados no responden al indicador evaluado. De las entrevistas a los actores de la comunidad academica de la carrera surge que los trabajos realizados, como las revisiones bibliograficas-monografias , trabajo final de grado y Foro de Investigadores (que se constituye como un espacio al interior de la institucion para la presentacion de los trabajos mencionados) responden a las necesidades internas de la carrera, no responden a las necesidades de la comunidad*	*- Registro de Trabajo final de grado de la carrera - Publicaciones en el sitio web institucional*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*No Cumple*	*Las evidencias presentadas no responden al indicador evaluado. En el item investigacion del presupuesto corresponde a Honorarios, sin evidenciar la asignacion de presupuesto especifico para estimular y/o realizar trabajos de investigacion. De las entrevistas, a las preguntas especificas al respecto, éste comite no obtuvo respuestas claras que evidencien un grado de cumplimiento de este indicador*	*- Presupuesto kinesiologia - Entrevista a Directora de investigacion - Entrevista a Director Administrativo y financiero*

	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia que los trabajos de revision bibliografica y monografias realizadas en las asignaturas y el trabajo final de grado cuenta con la participacion de docentes y estudiantes. sin embargo, en palabras resultado de la entrevista a la Directora de investigacion dá cuenta que para los trabajos de investigacion propiamente dicha la carrera se encuetra en una etapa de motivacion y sensibilizacion.*	*- Registro de trabajo final de grado - publicaciones en sitio web- Entrevista a Directora de investigacion- Entrevista a Tutores de TFG*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*Del analisis documental y de las entrevistas realizadas se evidencia que los propositos de investigacion y las lineas de investigacion de la carrera estan claramente expresadas. Los trabajos de investigacion que responden a las necesidades al interior de la carrera (revisiones bibliograficas, monografias y trabajo final de grado) se ajustan a las lineas de investigacion y los mismo cuentan con la participacion de docentes y estudiantes. sin embargo dichos trabajos no responden a las necesidades del medio externo. asimismo se evidencia falta de asignacion de recursos especificos para la realizacion de trabajos de investigacion*

Criterio 2.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Los propositos respecto a Extension estan expresados en el proyecto academico de la carrera*	*- Proyecto academico de la carrera*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las actividades de extension que se realizan en la carrera apuntan al logro de los objetivos de la carrera*	*- Actividades OBE 2018-2022 - Entrevista a Direccion OBE- Entrevista a alumnos/as*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extension que se llevan a cabo en la carrera cumplen con las necesdides de la comunidad del entorno*	*- Actividades OBE 2018-2022 - Entrevista a Direccion OBE- Entrevista a alumnos/as*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*De los documentos anexos y de las entrevistas se evidencia que las actividades de extension cuenta con una recursos insitucionales para su ejecucion*	*- Actividades OBE 2018-2022 - Prespuesto kinesiologia - Entrevista a Directora de Carrera - Entrevista a Director Administrativo - Entrevista a Alumnos/as*

	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*De la revision y analisis documental y las entrevistas realizadas se evidencia que la ejecucion de las actividades de extension cuentan con la participacion de docentes y alumnos/as de la carrera*	*- Actividades OBE 2018-2022 - Entrevista a responsable OBE- Entrevista a Docentes - Entrevista a estudiantes*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extension desarrolladas en la carrera retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado*	*- activdades OBE2018-2022- Registro fotografico de actividades de extension- Entrevista a Docentes - Entrevista a alumnos/as*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*De las entrevistas surge que las actividades de extension se realizan segun lo programado*	*- Entrevista a Directora de carrera - Entrevista a Docentes- Entrevista a Alumnos/as*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que los propositos de extension esta claramente manifiesto en el proyecto academico vigente; los mismos apuntan al logro de los objetivos de la carrera y responden a las necesidades del entorno, asi como cuentan con los recursos necesarios para llevarlos a cabo. La participacion de docentes y estudiantes en los proyectos de extension son evidentes , permite que las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje se retroalimente a partir de las actividades de extension y se ejecutan de acuerdo a lo programado*

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Perfil de egreso definido en forma clara y precisa, acdesible a todos los interesados	*1. El pefil de egreso no contempla las especialidades en el area de la kinesiologia y fisioterapia*
2. Perfil de egreso coherente con la mision de la carrera	*2. El perfil de egreso no es resultado de un estudio de las necesidades y demandas del medio realizada antes de construir dicho perfil*
3.	*3.*
4.	*4*
5.	*5*
6. Objetivos de la carrera claramente expresados, coherentes con la mision y vision institucional	*6*

7. Los objetivos de la carrera se orientan al logro del perfil de egreso vigente	*7.*
8. Los objetivos de la carrera estan accesibles para todos los integrantes de la carrera	*8.*
9.	*9.*
10. La infraestructura es adecuada para aceptar la cantidad de ingresantes a la carrera	*10. Los procedimientos entendidos por la carrera como de Admision no estan difundidos y disponibles los requisitos de admision.*
11. La carrera cuenta con un mecanismo de admision claramente establecido	*11.*
12. Las evaluaciones de conocimientos previos orientados a la insercion exitosa se realizan en el transcurso del cursado del primer semestre en el desarrollo de las materias contempladas en el plan de estudios vigente	*12.*
13.	*13.*
14.	*14.*
15. El Plan de estudios es coherente con el perfil de egreso expresado	*15 La estructura basica y directrices de formacion definidas en los criterios especificos para la titluacion no se cumple en su totalidad puesto que las asignaturas que son presentadas como optativas carecen de un mecanismo de "opcion" para el alumno/a*
16. El plan de estudios responde al modelo pedagogico manifestado en el proyecto academico	*16 En gran parte del plan de estudios la secuencia logica y coherente de contenidos no se cumple*
17. Los programas de estudio son accesibles a los interesados	*17 La distribucion de la carga horaria a lo largo de la carrera presentada en el plan de estudio no es equilibrada en la totalidad del plan*
18.	*18 La distribucion de clases teoricas y practicas no es pertinente en la totalidad de los programas de estudio*
19.	*19.*
23. La carrera aplica sistematicamente la formacion practica	*23 El plan de estudios vigente se aplica en forma parcial, evidenciandose la no aplicacion de una alta carga horaria en las asignaturas presentadas como optativas y en el area de pasantia es altamente significativo las horas no ejecutadas efectivamente*
24. La distribucion de los alumnos para la realizacion de clases teoricas y practicas es adecuada	*24 Las actividades practicas no cuentan con un seguimiento sistematico por parte de los responsables de la carrera*
25. Los programas de estudios de asignaturas se adecuan segun necesidades	*25 La carrera no implementa efectivamente mecanismos de integracion entre materias o areas, aun cuando cuentan con un documento institucional aprobado*
26.	*26. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los alumnos no son utilizados para la mejora en la tarea docente*
29.	*29.*
30. El nivel de profundizacion de los contenidos de los programas de estudio es adecuado para la carrera	*30 Las estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizan no se orienta, en la totalidad de las materias, al logro de los objetivos declarados en los programas de estudio*
31 La carrera cuenta un mecanismo de incorporacion de ayudante alumnos en la actividad docente, que se aplica efectivamente	*31 Las estrategias de enseñanza aprendizaje no son coherente, en la totalidad de las materias de la curricula, con la naturaleza de cada asignatura*
32.	*32 Las estrategias metodologicas utilizadas no responden a enfoques pedagogicos inclusivos*
33.	*33 Ausencia delos procedimientos ,de aplicacion sistematica, de analisis de eficiciencia al interior de la carrera*
34.	*34. Las mejoras en los procesos de enseñanza aprendizaje no se basan en resultados que surjan de mecanismos de analisis de eficiencia interna al interior de la carrera*
38. Las tecnicas evaluativas que se aplican buscan evaluar a un grado adecuado de importancia de los aprendizajes	*38. No todas las asignaturas aplican tecnicas evaluativas que busquen el logro de los objetivos declarados en cada asignatura*
39. Las tecnicas evaluativas que se utilizan son coherentes con las tecnicas didacticas que utilizan los docentes en aula	*39. Las tecnicas evaluativas no son revisadas periodicamente*

40. El alumnado recibe una oportuna retroalimentacion luego de cada instancia de evaluacion	40.
41. Las evaluaciones se realizan de acuerdo a lo programado	41.
42.	42.
44. Los propositos de investigacion estan expresados claramente en el proyecto academico	44. La produccion en investigacion solo responde a las necesidades al interior de la carrera, como las revisiones bibilograficas, monografias y trabajo final de grado.
45. Las lineas de investigacion de la carrera son claras	45. La carrera no cuenta con una asignacion presupustaria especifica para la realizacion de producciones cientificas derivadas de trabajos de investigacion
46 Las revisiones bibliograficas , monografias y trabajo final de grado cuentan con la participacion de alumnos y docentes	46.
47.	47.
48.	48.
50. Los propositos de extension estan expresados en el proyecto academico	50.
51. Los proyectos de extension apuntan al logro de los objetivos de la carrera	51.
52. Las actividades de extesion se orientan a las necesidades de la comunidad	52.
53. Las actividades de extension cuenta con los recursos para su realizacion, con la participacion de alumnos/as y docentes de la carrera	53.
54. Los proyectos de extension posibilitan una retroalimentacion en el proceso de enseñanza aprendizaje	54.

Recomendaciones de Mejora
R1 Adecuar el perfil de egreso de manera que contemple la formacion basica en las especialidades en el area de la fisioterapia kinesiologia demandadas por la comunidad a los egresados
R2 Realizar un estudio de mercado actual que sirva de base para la adecuacion de un perfil de egreso que contemple la primer indicacion de mejora (R1)
R3 Establecer un mecanismo de admision claro, diferenciado del desarrollo del plan curricular de la carrera
R4 Incorporar en el mecanismo de admision la evaluacion de conocimientos previos necesarios para iniciar una carrera de la salud. Se sugiere conocimientos previos en Biologia, Quimica Biologica, Estrategias de estudio, los que son coherentes con una ciencia de la salud
R5 Difundir claramente y en formatos accesibles a los interesados los procedimientos de admision, de manera que el alumnado entienda lo correspondiente a Admision de lo que corresponde al primer semestre del primer año
R6. Realizar la adecuacion del Plan de estudios de manera que se corresponda y se ejecute efectivamente de acuerdo a las directrices de la ANEAES para el Area
R7 Realizar una revision y adecuacion del plan de estudios de manera que en su totalidad, en su integridad respete una secuencia logica y coherente de los contenidos
R8 Realizar en el plan de estudios una distribucion, a lo largo de toda la carrera, de la carga horaria equilibrada

R9 Revisar y adecuar los programas de estudios de las asignaturas de manera que la distribucion de las clases teoricas y practicas sea pertinente en la totalidad de los programas de estudio
R10 Establecer los mecanismos necesarios para que el plan de estudios vigente, con su correspondiente carga horaria por area de conocimiento, se ejecute efectivamente en su totalidad
R11. Realizar el seguimiento sistematico y efectivo de las actividades practicas por parte de los responsables de la carrera. Se sugiere tomar en consideracion los Criterios de calidad de la ANEAES respecto de personas, especificamente contar con un Coordinador/a de practicas y pasantias diferente a la persona que cumple la tarea de Direccion de Carrera
R12. Implementar efectivamente los procedimientos necesarios al interior de la carrera que permita la integracion entre materias o areas
R13. Utilizar los resultados de las evaluaciones aplicadas a los alumnos orientados a la mejora en la actividad de los docentes de la carrera
R14. Adecuar las entrategias de enseñanza aprendizaje de acuerdo a la naturaleza de la asignatura de manera que en la totallidad de las mismas se oriente al logro de los objetivos expresados en sus programas de estudio
R15. Adecuar las estrategias de enseñanza aprendizade de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura de manera que sean coherentes unas con otras
R16. Tener en consideracion en cuanto a que las estrategias de enseñanza aprendizaje cuenten con un enfoque inclusivo, demostrando efectivamente dicha adecuacion de acuerdo a las necesidades que surjan en el alumnado, independientemente si cuentan o no con una discapacidad
R17. Aplicar sistematicamente procedimientos de analisis de eficiencia al interior de la carrera
R18. Utilizar los resultados que surjan del analisis de eficiencia interna para la mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje
R19. Realizar una orientacion y aplicacion efectiva de mecanismos que verifiquen que en la totalidad de las asignaturas se aplican tecnicas evaluativas que se orienten al logro de los objetivos expresados en los programas de estudios de cada asignatura
R20. Generar mecanismos efectivos de revision periodica de las tecnicas evaluativas utilizadas en la carrera

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*A través de los anexos documentales presentados por le Comité de Autoevaluación se evidencia que la carrera cuenta con procedimientos claramente definidos para la selección, evaluacion y promoción del desempeño directivo.*	*-Estatuto de la UNIBE.* *- Acta de nombramiento de autoridades UNIBE. Resolución N°49-2018 que nombra a la Directora de carreraa.* *- Informe de resultados de evaluación a directivos.* *-Resolución N°16/2017 y Mecanismo de Evaluación de Desempeño Directivo, Docente, administrativo y personal de apoyo.*

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*No Cumple*	*De acuerdo a las documentaciones anexas al informe de autoevaluacion, a las entrevistas realizadas a directivos, alumnos, docentes y egresados se evidencia que los procedimientos para la seleccion de directivos, para la evaluacion de directivos y para la promocion de directivos no se encuentran difundidos. Estos procedimientos se mantienen a conocimiento de los involucrados al momento de seleccionar, evaluar o promocionar a un directivo. de las entrevistas se evidencia el total desconocimiento de tales procedimientos por parte de alumnos, docentes, egresados*	*-Publicaciones- Difusión de búsqueda del Personal Administrativo. - Entrevista a Directora de Carrera. -Entrevista a Estudiantes. - Entrevista a docentes. - Entrevista a egresados*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*En base al análisis de las anexos documentales que se presentan, éstas carecen de evidencia para dar cumplimiento total al indicador ya que a través de las mismas se visualiza nombramiento de la Directora de Carrera el cual sugiere que es discrecional; es decir a discreción de las autoridades institucionales por lo que es un proceso que sea conocide por todos los miembros de la comunidad académica empero Secretaria Académica, a través de la entrevista realizada la secretaria Académica explica el procedimiento de selección y promoción para su cargo.*	*-Resolución N° 49/2018 nombramiento Lic. Maira Salinas. -Resolución 34/2021 nombramiento Lic. Jacinta Franco. - Resolución 11/2019 Nombramiento Encargada de Prácticas Profesionales. -Publicaciones- Difusión de búsqueda de personal administrativo. - Docentes beneficiados con incentivos. - Entrevista a Secretaria Académica. -Entrevista a Directora de Carrera.*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia a través de los anexos documentales y las entrevistas llevadas a cabo que la carrera cuenta con Directivo con el perfil requerido para el cargo sin embargo Secretaria Académica de la carrera teniendo en cuenta los criterios de calidad de la Carrera de Kinesiologia y Fisioterapia no se relaciona ya que posee la titulación de Licenciada en Matemáticas que lo manifiesta asi también en la entrevista.*	*- Curriculum Vitae de Directora de Carrera - Curriculum Vitae de Secretaria Académica de la Carrera. -Entrevistas a Directora de Carrera y Secretaria Académica de la Carrera. - Acta de nombramiento de autoridades UNIBE. - Resolución 49/2018 nombramiento Lic. Maira Salinas -Resolución 34/202 nombramiento Lic. Jacinta Franco -Resolución 11/2019 nombramiento Encargada de Practicas Profesionales -Resolucion 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal.*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*Con las documentaciones que se anexan como evidencia se constata evaluación del desempeño de la Directora de Carrera por varios autores de la comunidad académica; en las entrevistas con alumnos y docentes se manifiesta colaboración, y acción por parte de la Directora de Carrera.*	*-Evaluacion Desempeño Directora de Carrera Kinesiología - Informe Encuesta a Alumnos - Resultado del Seguimiento a Plan de Desarrollo Kinesiologia. - Metas POA Kinesiologia*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	

Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo al análisis de los medios de verificación, a las entrevistas realizadas se evidencia que la carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo que están claramente definido sin embargo éstos no se encuentran difundidos y no se aplican con transparencia, en cuanto al perfil para el cargo directivo se cumple completamente no obstante con el perfil de secretaria académica de la carrera no se relaciona con los criterios de calidad establecidos para Kinesiologia y Fisioterapia. Con respecto al resultado de desempeño del Directivo de carrera éstos son utilizados para la mejora de la gestión.*

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales anexadas y las entrevistas llevadas a cabo con Dirección de Carrera y Secretaria Académica de Carrera sustentan el cumplimiento total del indicador.*	*- Contrato de Trabajo Directora de Carrera Lic. Maira Salinas desde 2019 al 2022.* *-Entrevista con Directora de Carrera.* *- Entrevista con Secretaria Académica de Carrera.*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los anexos documentales y las entrevistas llevadas a cabo evidencian que la estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.*	*- Protocolo de Comunicación de la UNIBE* *-Proyecto Académico.* *- Entrevista a Directora de Carrera.* *-Entrevista a Secretaria Académica de Carrera*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Si bien la institución tiene su Código de Ética por la cual se rigen, en los anexos documentales se presentan encuestas sin embargo en las mismas no se visualiza interrogantes que se relacionen con el indicador, sin embargo en las entrevistas se menciona el buen trato por parte de los directivos.*	*- Resultado Encuesta a Alumnos* *-Resultado de Encuesta a Docentes* *-Resolución 16/2018 y Código de Ética UNIBE.* *- Encuestas a docentes.* *- Encuesta a los alumnos.* *-Encuesta a egresados.*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y las entrevistas que se llevaron a cabo sustentan el indicador para el cumplimiento total del mismo.*	*- Entrevista a Directora de Carrera.- Entrevista a Secretaria Académica.* *-Análisis FODA Kinesiología* *-Informes y Registro de Prácticas Kinesiología 2019-2022* *-Resultados de desempeño docente*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En el análisis documental y las entrevistas a varios actores de la comunidad académica se evidencia el compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.*	*- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Entrevista a docentes.* *- Entrevista a los Alumnos.* *-Resultado de Encuesta a Docentes* *- Resutado de Encuesta a Alumnos* *-Resolución 45_2018 Manual de Perfiles y Funciones*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*A través de los anexos documentales como así también en las entrevistas realizadas se evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.*	*-Entrevista a Docentes.* *-Entrevista a los alumnos.* *-Entrevista a Tutores de TFG.* *- Entrevista a Egresados* *- Resultado de Encuesta a Docentes* *-Resultado de Encuesta a Alumnos*

	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*En el análisis documental se evidencia que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de personas con discapacidad y durante la entrevista se constata que actualmente la carrera no cuenta con personas con discapacidad que estén cursando.*	*- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Informe capacitaciones a funcionarios y docentes sobre Inclusion* *--Estatuto de la UNIBE.* *-Resumen de Claustros Docentes 2018 al 2022.* *-Informe capacitaciones a funcionarios y docentes sobre Inclusion.* *-Resolución Nº 22/2019 Mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables.* *-TIC Garantía preservación de datos.* *- Informe de Infraestructura*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo al análisis de los medios de verificación y las entrevistas que se llevaron a cabo con diversos actores de la comunidad se evidencia que los directivos con la dedicación horaria establecida satisfacen las necesidades de la carrera, las estrategias de comunicación interna que adoptan es efectiva para el logro de los objetivos, la conducta de los mismos se ajusta a los principios del Código de ética como asi también las toma de decisiones para el logro de los objetivos que tiene la carrera se basan en criterios académicos, esto sugiere compromiso por parte del directivo que garantiza a su vez la inclusión de las personas con discapacidad. Cabe resaltar el nivel de satisfacción por parte de la comunidad académica hacia sus directivos por la gestión realizada.*			

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los anexos documentales que el Comité de Autoevaluación presenta sustentan el cumplimiento total del indicador, como asi también las entrevistas a docentes y directivo lo evidencian.*	*- Estatuto de la UNIBE.* *- Resolución y Mecanismo de Evaluación de Desempeño del Personal Académico* *- Resolución 44/2018 Plan de Promoción de Funcionarios y Docentes.* *-Entrevista a Dirección de Carrera* *-Entrevista a Docentes.*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Parcialmente*	*En base al análisis documental adicional que se presenta se visualiza que para la selección del personal docente la difusión se realiza a través de publicaciones en medios sociales, en cuanto a la evaluación no se constata la difusión en lo que respecta a la carrera. Otras documentaciones presentadas corresponde a publicaciones del personal administrativo*	*- Actualización Promoción Formación y Selección docente y funcionarios.* *-Publicaciones busqueda de personal Estatuto de la UNIBE.* *- Publicaciones de búsqueda del personal docente en redes sociales.* *- Registro de correos electrónicos.*

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*En el informe que presenta el Comité de Autoevaluación argumentan que la selección del personal docente lo realizan a través del llamado a concurso de oposición que también eso se respalda en las entrevistas a directivos, sin embargo en el análisis documental la evidencias son los protocolos que se utilizan, en lo que concierne a los docentes de la carrera no se visualiza en específico la selección del personal docente lo que sugeries que es discrecional. En lo que respecta a la evaluación se sustenta en las documentaciones como también en las entrevistas.*	*- Entrevista a los Alumnos.* *- Entrevista a Docentes.* *- Entrevista a Directora de Carrera.* *-Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal.* *- Resultados de Evaluación del Desempeño Docente por Dirección de Carrera*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En los anexos documentales como entrevista realizada a los alumnos se evidencia que el proceso de evaluación del personal docente contempla la opinión de los estudiantes.*	*- Entrevista a los alumnos.* *- Mecanismo de Evaluación de Desempeño* *- Resolución 44/2018 Programa y Protocolo. Seleccion del personal.* *-Informe de resultado de encuesta a estudiantes*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*Las documentaciones y las entrevistas realizadas sustentan el cumplimiento total del indicador.*	*- Entrevista a Docentes.* *- Entrevista a Alumnos.* *- Resultados de Evaluación del Desempeño Docente.* *-Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal.* *-Resumen de Claustros Docentes 2018 al 2022 y actas.* *- Capacitacion continua a docentes y funcionarios*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*Las documentaciones y las entrevistas realizadas sustentan el cumplimiento total del indicador.*	*- Entrevista a Docentes.* *- Resultados de Evaluación del Desempeño Docente.* *-Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal.* *-Resumen de Claustros Docentes 2018 al 2022 y actas.* *- Capacitacion continua a docentes y funcionarios*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*No Cumple*	*Las documentaciones y las entrevistas realizadas no sustentan el cumplimiento del indicador, la carrera cuenta en documentos escalafón docente, y en las entrevistas surge que en algunos personales que fueron administrativos pasaron a ser directivos sin embargo esto no corrobora en el personal docente y la implementación sistemática de la misma.*	*- Entrevista a Directivos.* *- Entrevista a Personal Docente.* *-Entrevista a Personal Administrativo.* *-Estatuto de la UNIBE* *-Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal*



	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*No Cumple*	*En el análisis documental y las entrevistas llevadas a cabo se contempla actividades de con la Escuela Colombiana de Rehabilitación a partir de la modalidad virtual que en la entrevistas con directivos y docentes se sustenta la información, sin embargo no se evidencia actividades que impliquen movilidad nacional como internacional del personal docente.*	*- Entrevista a Directivo de Carrera.* *-Entrevista a Directivo de Relaciones Internacionales* *Entrevista a Personal Docente.* *-Entrevista a Personal Administrativo de Talento humano* *-Convenio UNIBE con ECR.* *- Informe actividades con ECR.* *-Sitio web Link https://www.unibe.edu.py/ Convenios Nacionales e Internacionales*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera de Kinesiologia con respecto al análisis de los medios de verificación sean estos documentales y de entrevistas realizadas a diferentes actores de la comunidad cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docentes que están claramente definidos empero no se encuentran difundidos en formatos accesibles como asi también no son aplicados con transparencia en su totalidad ya que sugiere ser la selección del personal docente discrecional. Por otro lado los procesos de evaluación docente contempla la opinión de los alumnos y los resultados de las evaluaciones permite proponer planes de capacitación pertinentes como también para proponer mejoras en la actividad docente. Sin embargo el plan de carrera docente no es implementado de manera sistemática ni se contempla movilidad tanto nacional como internacional por parte del personal docente.*

Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y entrevistas realizadas sustentan el cumplimiento total del indicador*	*- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Entrevista a Docentes.* *- Entrevista a los alumnos.* *- Entrevista a egresados.* *- Curriculum Vitae del plantel docente.* *- Cuadro Plantel Docente*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales anexadas sustentan el cumplimiento total del indicador*	*- Curriculum Vitae del Plantel Docente.* *- Cuadro del Plantel Docente.* *- Informe de Caracterización Docente*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Totalmente*	*En las documentaciones adicionales presentadas y las entrevistas realizadas se evidencia el cumplimiento total del indicador*	*- Entrevista a Dirección de Investigación.* *- Entrevistas a Tutores TFG* *- Materiales otorgados en la Visita in situ.* *-Revistas en el Sitio web*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*Los anexos documentales evidencian que los docentes cuentan con formación de posgrado en su área de especialidad.*	*-Curriculum Vitae del Plantel Docente.* *- -Cuadro del Plantel Docente.* *- Informe de Caracterización Docente*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y las entrevistas llevadas a cabo sustentan el cumplimiento total del indicador.*	*- Entrevistas a Directora de Carrera.* *- Entrevista a Tutores TFG.* *- Entrevistas a los alumnos.* *-Entrevista a docentes.* *-Curriculum Vitae del Plantel Docente.* *- Cuadro del Plantel Docente.* *- Informe de Caracterización Docente*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que los docentes de la carrera cuentan con formación académica coherente con las asignaturas que enseñan por lo que cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria, se registra que éstos cuentan con producción intelectual que derivan de los proyectos de investigación como así también cuentan con formación de posgrado en su área de especialidad y esto permite la coherencia entre la formación el nivel académico con la actividad que desarrollan sean éstas de extensión, investigación o docencia.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Planes de	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Parcialmente*	*En las documentaciones que se presenta como anexo y las entrevistas llevadas a cabo se observa que las capacitaciones y perfeccionamiento docente lo realizan a nivel institucional, las evidencias no sustentan planes de capacitacion y perfeccionamiento docente desde la carrera.*	*- Entrevistas a Docentes.* *-Entrevista a Directora de Carrera.* *-Claustro docente 2018/2022.* *- Capacitaciones continua*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*En base al análisis documental y las entrevistas realizadas se evidencia que los docentes reciben capacitaciones en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.*	*- Entrevistas a Docentes.* *-Capacitaciones a Docentes en Inclusión-Bioseguridad- TIC*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*No Cumple*	*Los anexos documentales carecen de evidencia para dar cumplimiento al indicador ya que no se observa planes de capacitacion y perfeccionamiento de la carrera que se implemente de manera sistemática.*	*-Informe de Caracterización docente.* *-Capacitación continua.*

Capacitación y Perfeccionamiento Docente	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Los medios de verificación que se anexan y en las entrevistas se evidencian que desde la Institución se lleva a cabo apoyo económico consistente en descuentos para maestrías a los docentes, no se evidencia este tipo de apoyo desde la carrera.*	*- Entrevistas a Docentes.* *-Registro de evidencia de apoyo económico o ayuda a docentes.*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*No Cumple*	*Las evidencias documentales son insuficientes para el cumplimiento el indicador ya que en la evaluación del desempeño docente por parte del directivo no registra los resultados del conjunto de la evaluación.*	*- Capacitacion continua* *-Informe resultados de evaluación* *- Desempeño de Docente.*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Parcialmente*	*En los medios de verificación documental no se observa la evidencia de satisfaccipon de los docentes con los procesos de formación continua, sin embargo a través de las entrevistas a los mismos manifiestan satisfacción con los curso de capacitación o formación que desde la institución se realiza*	*- Entrevista a Docentes.* *-Informe resultados de evaluación Desempeño de Docentes.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que los docentes reciben capacitaciones relacionados a Bioseguridad, inclusión y el uso de TIC a nive institucional, sin embargo a nivel de carrera no se cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente y que éstos se apliquen sistemáticamente como así también desde la carrera para sus docentes no se preveé algún tipo de apoyo para el perfeccionamiento profesional sino que en cierto modo se visualiza a nivel institucional; en los que respecta a los planes de capacitación no se abordan temáticas en base o en relación a los resultados del desempeño docente. Con respecto a la satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados a nivel institucional se evidencia en las entrevistas no así en respaldos documentales.*

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y entrevistas llevadas a cabo dan cumplimiento total al indicador.*	*- Entrevista a los Alumnos.* *- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Entrevista a Encargada de Orientación, Bienestar Estudiantil.* *-Resolución de nombramiento de Encargado de Bienestar Estudiantil.* *- Resolución N° 74/2019 y Mecanismos de Promoción de la Permanencia de estudiantes en carrera de grado.* *-Resolución Nº 45/2018 Manual de Perfiles y Funciones*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental y las entrevistas llevadas a cabo evidencian el cumplimiento total del indicador.*	*-Entrevista a Encargada de Orientación, Bienestar estudiantil.* *- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Entrevista a los alumnos.* *-Resolución N° 74-2019 y Mecanismos de Promoción de la Permanencia de estudiantes en carrera de grado.* *-Actividades OBE 2018-2022* *-Cronograma de actividades institucionales 2018 al 2022*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental y las entrevistas llevadas a cabo evidencian el cumplimiento total del indicador.*	*- Entrevista a Directora de Carrera.* *- Entrevista a los Alumnos.* *-Registro y evidencia de orientación académica 2019-2022.* *-Cronograma de actividades institucionales 2018 al 2022* *-Informe COAU 2019 Kinesiología* *-Actas de reuniones con Alumnos sobre Prácticas 2021.* *-Horarios de Examenes Kinesiología 2019*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En base a lo expuesto en las entrevistas y las documentaciones anexadas se evidencia que las actividades de orientación académica son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.*	*- Entrevista a los Alumnos.* *- Mecanismos de Promoción de la Permanencia de estudiantes en carrera de grado -Resolución Nº 22/2019 Mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables.* *-Estatuto de la UNIBE* *-Resolución 21/2019 Adenda al Reglamento y Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y entrevistas llevadas a cabo dan cumplimiento total al indicador.*	*- Entrevista a los alumnos.* *-Entrevista a docentes.* *- Informe de Asignaturas.* *- Revisión de exámenes.* *-Plan e informe COAU.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que la carrera cuenta con mecanismos de orientación académica que están claramente definidos, éstas estan planificadas y se implementan según lo establecido, estas orientaciones académidas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes cuyo resultados permiten el logro de los aprendizajes.*			

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental y las entrevistas realizadas sustentan el cumplimiento total del indicador en la cual la carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes.*	*-Entrevistas a los alumnos.* *-Reglamento de beneficios estudiantil.* *-Formulario de Solicitud de Becas.* *- Registro evidencia de apoyo económico y becas a estudiantes.*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental y las entrevistas realizadas sustentan el cumplimiento total del indicador en la cual la carrera cuenta con programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.*	*-Entrevistas a los alumnos.* *-Perfi de descuentes estudiantes de Kinesiologia* *- Registro evidencia de apoyo económico y becas a estudiantes*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*En base al análisis documental y entrevistas que se llevaron a cabo la carrera cuenta con programas de atención a la salud y aplica mediodas de bioseguridad a los estudiantes.*	*-Entrevista a los alumnos.* *-Contrato con EME* *-Póliza MAPFRE* *- Informe de Registro de Infraestructura:Sala de Lactancia- Primeros Auxilios*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental respaldan el cumplimiento total del indicador en el que los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.*	*- Registro de Atención EME.* *- Registro de Atención en sala de primeros auxilios-enfermeria.*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los anexos documentales, las entrevistas realizadas y la visita in situ evidencia el cumplimiento total del indicador.*	*-Sitio web Link https://carreras.unibe.edu.py/bienestar-estudiantil.html /* *- Entrevista a los alumnos.* *-Publicaciones en Medios sociales.* *- Visita in situ a la Institución*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artisticas y culturales).	*No Cumple*	*Los medios de verificación documental presentadas son insuficientes para el cumplimiento del indicador, se realiza actividades extracurriculares a nivel institucional y especificas de la carrera sin embargo a nivel documental y en las entrevistas no se sustenta el apoyo a los estudiantes para dichas actividades, durante la entrevista alumnos manifestaban sus traslado por cuenta propia y se corrobora con la entrevista a la encargada de la OBE que manifesta que cada estudiante es responsable de su traslado para las actividades institucionales.*	*-Entrevista a Encargada de OBE.* *- Entrevista a Dirección de Carrera.* *-Entrevista a los alumnos* *-POA Metas OBE 2018-2021*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artisticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*No Cumple*	*Las evidencias documentales resultan insuficiente y entrevistas a directora de carrera, alumnos y encargada de OBE evidencian la falta de cumplimiento en el indicador.*	*-Entrevista a Encargada de OBE.* *- Entrevista a Dirección de Carrera.* *- Entrevista a los alumnos.* *-POA Metas OBE 2018-2021.* *- Actividades OBE 2018-2022*

	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*No Cumple*	*En el análisis documental y las entrevistas con directivos se evidencia convenio con la Escuela Colombiana de Rehabilitación sin embargo estas actividades son realizadas de manera virtual que no implica movilidad de los docentes y alumnos y esto manifiestan dichos actores que no visitaron otra institución en ese caracter por lo que no consta la movilidad estudiantil tanto a nivel nacional e internacional y la sistematización de la misma.*	*-Entrevista a Directora de Carrera.* *-Entrevista a Director de Relaciones Internacionales.* *-Entrevista a Encargada OBE.* *- Entrevista a los Alumnos y Docentes* *- Convenio con Escuela Colombiana de Rehabilitación.*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras fisicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación y en la visita in situ a la institución se evidencia el cumplimiento total al indicador.*	*-Visita in situ a la Institución.* *-Informe de Infraestructura.* *- Informes de capacitaciones de Bioseguridad y situacione de emergencia.* *-Resolución N°22/2019 Mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes con las necesidades para personas con discapacidad.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**
Juicio Valorativo del Criterio	*A través de los medios de verificación tanto documental como a través de las entrevistas realizadas se evidencia que la carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes que se aplican de manera sistemática, además cuentan con programas de atención a la salud de los estudiantes y éstos efectivamente se aplican y son difundidos en formatos accesibles asi también la carrera preveé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras fisicas y actitudinales y permite la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. Por otro lado en contraste la carrera carece de mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares y que se apliquen sistemáticamente, como asi también no cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional e internacional que se apliquen sistemáticamente.*	

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental sustentan el cumplimiento total del indicador donde los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.*	*- Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal.* *- Resolución N°16/2017 y Mecanismo de Evaluación de Desempeño Directivo, Docente, administrativo y personal de apoyo.*

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales y la entrevista tanto Directivo y personal administrativo de Talento Humano mencionan que la información concerniente a selección, evaluación y promoción del personal administrativo están disponible en dicha dirección para quien lo solicite o requiera.*	*- Entrevista a Dirección de Talento Humano.* *- Entrevista a Personal Administrativo de Talento Humano.* *- Entrevista a Personal Administrativo* *-Resolución. N°16/2017 y Mecanismo de Evaluación de Desempeño Directivo, Docente, administrativo y personal de apoyo.* *-Resolución 44/2018 Programa y Protocolo Seleccion del personal* *-Informe de Evaluación a secretarios*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia a través de las documentaciones y entrevistas llevadas a cabo con personal administrativo y Talento humano que los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados según las normativas vigentes.*	*- Entrevista a Dirección de Talento Humano.* *- Entrevista a Personal Administrativo de Talento Humano.* *- Entrevista a Personal Administrativo* *-Publicaciones de Búsqueda de Personal Administrativo.* *- Evaluación a Secretarios*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*El anexo documental establece la promoción o traspaso de un funcionario de un puesto de trabajo a otro, sin embargo la evidencia es insuficiente para determinar el cumplimiento total del indicador, y en la entrevista a personal administrativo manifiestan la promoción del personal, dos funcionarios explicaron su ascenso en el puesto de trabajo sin embargo no se consta el plan de carrera para dichos personales.*	*- Entrevista a Personal Administrativo.* *-Entrevista a Talento Humano.* *- Resolución 44/2018 Plan de Promoción de Funcionarios y Docentes.*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*No Cumple*	*Los medios de verificación documental carecen de evidencia para el cumplimiento del indicador y las entrevistas a Talento Humano y Personal Administrativo solo manifestaron el ascenso de dos funcionarios en un momento determinado, no de implementación sistemática.*	*- Entrevista a Talento Humano.* *- Entrevista a Personal Administrativo.* *- Docentes beneficiados con incentivos* *- Resolución N° 44/2018 Actualización Promoción Formación y Selección docente y funcionarios*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que la carrera cuenta con mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo que están formalmente definidos, como asi también se encuentran disponibles para su consulta y son aplicados deacuerdo a lo establecido en las normativas sin embargo el personal administrativo y de apoyo no cuenta con un plan de carrera y que éste se implemente de manera sistemática.*			
Criterio 3.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*A través del análisis documental anexados se evidencia que el personal admnistrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.*	*- Caracterización del Personal administrativo y de apoyo con carga horaria.* *-Curriculum Vitae de personal administrativo y de apoyo.*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de verificación documental y las entrevistas al personal administrativos como asi también a Talento humano brindan información suficiente para dar cumplimiento total la indicador.*	*- Entrevista a Personal Administrativo.* *- Entrevista a Talento Humano.* *-Capacitacion continua a docentes y funcionarios*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los evidencias documentales se sustentan con las entrevista al personal administrativo ya que las capacitaciones recibidas son de manera periódica.*	*- Entrevista a Personal Administrativo.* *- Entrevista a Talento Humano.* *-Capacitacion continua a docentes y funcionarios -Actualización Promoción Formación y Selección docente y funcionarios*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*A través del análisis documental anexados y entrevistas se evidencia que el personal admnistrativo y de apoyo cuenta con la dedicació horaria suficiente para las necesidades de la carrera.*	*- Entrevista a Personal Administrativo y de Apoyo.* *- Caracterización Directivos y equipo administrativo y de apoyo con carga horaria.*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*En los medios de verificación anexados solo un items menciona el desempeño del personal administrativo y de apoyo que está en conjunto con directivos y docentes y lo responde los alumnos, no se visualiza satisfacción por parte del personal docente al personal administrativo.*	*- Informe de encuestas a estudiantes* *-Informe de encuestas a docentes.* *-Encuesta de satisfacción de Marketing*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia a través de los medios de verificación documental y de entrevistas que el personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acerde a las necesidades de las actividades que realiza, como asi también se cuenta con programas de perfeccionamientos para los mismo y éstos son aplicados sistemáticamente, la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera. No obstante el nivel de satisfacción del personal administrativo no es evaluado por toda la comunidad académica.*			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo claramente definidos.	*1 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivos no se encuentran difundidos.*
2 Los resultados del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión	*2 Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo no se aplican con transparencia en directivos es discrecional*
3	*3 El perfil para el cargo de Secretaria Académica de la carrera no es el requerido acorde a los criterios de calida para la carrera de Kinesiologia y Fisioterapia.*
4	*4*
5	*5.*
6. La dedicación horaria de los directivos satisface las necesidades de la carrera.	*6.*
7. La estrategia de comunicación interna de los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*7.*
8. La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el Código de Ética.	*8.*
9. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*9.*
10. Se evidencia compromiso de personal directivo	*10.*
13. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación del personal docente claramente definidos.	*13 Los procedimientos de selección y evaluación del docente no se encuentran difundidos en formatos accesibles.*
14. Los procesos de evaluación de docente contempla la opinión de los alumnos.	*14 La selección del personal docente no son aplicados con transparencia.*
15. Los resultados de la evaluación docente son utilizados para proponer capacitaciones pertinentes.	*15 El plan de carrera del docente no es implementado sistemáticamente.*
16. Los resultados de la evaluación docente son utilizados para proponer mejoras en la actividad docente.	*16 No se contempla movilidad nacional e internacional del personal docente.*
17.	*17.*
21. Los docentes cuentan con formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*21.*
22. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*22.*
23. Los docentes cuentan con producción intelectural derivados de proyectos de investigación.	*23.*
24. Los docentes cuentan con formación de posgrado en su área de especialidad.	*24.*
25. Existe coherencia entre la formación el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrollan.	*25.*
26. Se evidencia capacitaciones docentes relacionados con temas de bioseguridad, inclusión y uso de TIC.	*26. La carrera no cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.*
27.	*27. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente no se aplican sistemáticamente.*
28.	*28. La carrera no preveé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional.*
29.	*29. Los planes de capacitación no se abordan temáticas desde los resultados del desempeño docente.*
30.	*30. No se evidencia a través de las documentaciones satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.*
32. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes estan claramente definidos.	*32.*



33. Las actividades de orientación académica previstas estan planificadas.	33.
34. Las actividades de orientación académica se implementan según lo establecido.	34.
35. Las actividades de orientación académicas son inclusivas y responden a las necesidades	35.
36. Los resultados de las orientaciones académicas permiten el logro de los aprendizajes.	36.
37. La carrera cuenta con programas de apoyo económico para los estudiantes.	37. La carrera no cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares.
38. Los programas de apoyo se aplican sistemáticamente.	38. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares no se aplican sistemáticamente.
39. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	39. La carrera no cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional e internacional que se apliquen sistemáticamente.
40. Los programas de atención a la salud se aplican efectivamente.	40.
41. Los programas de atención a la salud se difunden en formatos accesibles.	41.
46. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo estan formalmente definidos	46. El personal administrativo y de apoyo no cuenta con un plan de carrera.
47. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción están disponibles para su consulta.	47. El plan de carrera no se implementa sistemáticamente.
48. Los procedimientos son aplicados deacuerdo a lo establecido en las normativas.	48.
49.	49.
50.	50.
51. El personal de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	51. No se evidencia satisfacción del personal administrativo por parte de toda la comunidad académica.
52. La carrera cuenta con programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo	52.
53. Los planes o programas de se aplican sistemáticamente	53.
54. La dedicación horaria es suficiente para las necesidades de la carrera	54.
55.	55.

Recomendaciones de Mejora
R1. Difundir los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo
R2. Instar la aplicación transparente de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo
R3. Adecuar cargo de Secretaria Académica de la Carrera acorde al perfil de los criterios de calidad para la carrera de Kinesiologia y Fisioterapia
R4. Difundir en formatos accesibles los procedimientos de selección y evaluación del docente.



R5. Aplicar con transparencia la selección del personal docente
R6. Aplicar plan de carrera para el personal y docente y de manera sistemática
R7.Introducir movilidad nacional e internacional para el personal docente
R8. Implementar desde la carrera planes de capacitación y perfeccionamiento docente.
R9. Introducir de manera sistemática los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.
R10. Incorporar desde la carrera algún tipo de apoyo al docente para el perfeccionamiento profesional
R11. Considerar planes de capacitación que aborden temáticas de acuerdo a resultados del desempeño docente.
R12.Evaluar nivel de satisfacción de los docentes de acuerdo a los procesos de formación continua generados desde la carrera.
R13. Considerar desde la carrera apoyo a los estudiantes para actividades extracurriculares
R14. Sistematizar el apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares.
R15.Introducir convenios de movilidad nacional e internacional para estudiantes y que se apliquen sistemáticamente.
R16. Considerar introducir plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo
R17. Sistematizar el plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.
R18. Realizar evaluación de satisfacción del personal administrativo y de apoyo considerando toda la comunidad académica.
R19.
R20.



DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	*Con la documentación proporcionada y la visita in situ, se constató quenlos espacios destinados a directivos, docentes, administrativos, reunen las condiciones sanitarias y de bioseeguridada para facilitar el desarrollo de las actividades.*	*- Oficina de la carrera de Kinesiología.* *- Informe de Infraestructura.* *- Visita In Situ.*
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza que las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes a través de los registros documentales anexados como asi también en el recorrido in situ por las instalaciones.*	*- Habilitación de Infraestructura Kinesiología.* *- Informe de infraestructura.* *- Informe de distribución de aulas.* *- Visita In Situ*
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	*Se observa que las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas tal como lo sustenta las evidencias documentales, entrevistas a estudiantes, docentes y el recorrido in situ por las instalaciones.*	*- Informe de infraestructura.* *- Visita In Situ* *-Entrevista a estudiantes* *-Entrevista a Docentes*
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	*La biblioteca posee instalaciones cuyos espacios están debidamente acondicionados tanto para el acervo bibliografico como para la lectura*	*- Habilitación de Infraestructura Kinesiología.* *- Informe de infraestructura.* *- Reglamento de Biblioteca.* - *Registro de uso de materiales. Lic. Fisioterapia.* *- Visita In Situ*
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	*Las salas de informática poseen espacios suficientes, debidamente acondicionados como se constata en la evidencia documental, en las entrevistas llevadas a cabo con el área de informática, con estudiantes y en el recorrido in situ por las independencias de la institución.*	*- Informe de infraestructura.* *- Visita In Situ* *-Entrevista a estudiantes* *-Entrevista encargado de informática.*
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*En la visita In Situ se observó que el espacio donde funciona el laboratorio de Fisioterapia es adecuado para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes, sin embargo en el informe que realiza el comité de autoevaluación se menciona laboratorios de Biologia y Bioquimica con insumos e intrumentos acorde cuya evidencia no se encuentra en las documentaciones, en la visita in situ ni los alumnos hacen mención de dichos laboratorios.*	*- Informe de infraestructura.* *- Registro fotográfico de laboratorio.* *- Visita In Situ .* *- Entrevista a los alumnos*
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	*Se observa que los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad, asensor amplio y con números braile, rampas en todas las entradas de la institución, en número de 5 sobre una misma calle, el estacionamiento, el acceso a las salas de exparcimientos, a la cantina, todos cuentan con facil accesibilidad.(rampas), asi como a las aulas de clases, bibliotecas y laboratorios.*	*- Informe de infraestructura.* *- Habilitación de Infraestructura de kinesiología.* *- Visita In Situ.*

	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	*En la visita In Situ se observó que para las actividades extracurriculares y de recreación, los espacios destinados a tal fin reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos, de tal manera ya como se evidenciaban en el soporte documental*	*- Informe de Infraestructura.* *- Visita In Situ.*
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	*- En la Visita In Situ, la Rectora de la UNIBE, manifestó que los planes y/o proyectos de conservación, expanción y mejoras se implementan según necesidad.. Los funcionarios de Apoyo son tercerisados, contrato con la empresa DANDRES.*	*- Informe de Infraestructura.* *- Póliza de MAPFRE.* *- Contrato DANDRES. sede Central.* *- Contrato Otis.* *- Entrevista a Directivos*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En cuanto a la Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera, los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades, asi como, las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes, además cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas, la biblioteca su instalación incluyen espacios debidamente acondicionados, talto para el acervo bibliográfico como para la lectura. La sala de informática incluyen en sus instalaciones espacios suficientes debidamente acondicionados. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reunen las condiciones para los cuales fueron previstos. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.*			
Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*El laboratorio de prácticas, cuenta con equipos e insumos, para la enseñanza de fisioterapia y se encuentran disponibles oportunamente según la evidencias documentales que se presentan y en las entrevistas a diversos actores de la comunidad se corrobora la misma.*	*- Inventario de laboratorio de Kinesioliogía.* *- Informe de Laboratorio de KInesiología.* *- Imágenes de equipo de KInesiología y Fisioterapia.* *-Entrevista a estudiantes* *-Entrevista a Docentes*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Se encuentran debidamente registrados el uso de los recursos disponibles e los laboratorios como lo establece en los registros documentales presentados como evidencia y en las entrevistas llevadas a cabo con Encargados del laboratorio y estudiantes.*	*- Horarios de clases.* *- Registro de uso de materiales.Lic. en Fisioterapia.* *Inventario Laboratorio de Kinesiología.* *-Entrevista a estudiantes* *-Entrevista a encargados de laboratorio*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia donaciones de equipamientos del año 2019 y una compra de equipamientos en el 2022., refiere la dirección de carrera que la adquisición lo realizan según necesidad, como asi también en la entrevista con encargados de compras y mantenimientos lo corroboran.*	*- Pedidos de insumos de Laboratorios.* *- Factura de compra de equipamientos.* *-Entrevista Dirección de Carrera* *-Entrevista Encargada de Compras y Mantenimiento.*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Según evidencia documental y visita In Situ, el acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.*	*- Informe TIC. garantia de preservación de datos. - Acervo bibliográfico. -Visita in situ*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Tomando como referencia el análisis documental que presenta el Comité de Autoevaluación, las entrevistas llevadas con estudiantes, bibliotecaria, docentes y en el recorrido realizado in situ por las instalaciones de la biblioteca de la institución se constata que el acervo bibliográfico es suficiente para cumplir con las necesidades de la carrera.*	*- Listado de Acervo Bibliográfico. - Res. N° 29/2018 Normas y procedimientos para la actualización del acervo bibliográfico_UNIBE -Recorrido in situ Biblioteca. -Entrevista a estudiantes. -Entrevista a Bibliotecaria.*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*Según la documentación presentada y en visita in situ, en entrevista con la coordinadora de investigación, demóstro de que manera realizan la detección de la propiedad intelectual.*	*- Reglamento de bibliotéca. - Factura de programa antiplagio Turnitin_1. - Res. N° 10/2018. Reglamento de la biblioteca_rotated. - Res. N° 19/2021. conformación de comité de ética.*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Totalmente*	*Se realizan la aplicación de mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico los sustenta las evidencias documentales y entrevistas llevadas a cabo con diversos estamentos de la comunidad educativa.*	*- Res. N° 29/2018 Normas y procedimiento para la actualización del acervo bibliográfico de la Universidad Iberoamericana. -Entrevista Bibliotecaria -Entrevista Dirección de Carrera*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Referente a equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes, en visita in situ, se observa dos salas, en una sala cuenta con 29 computadoras y en la otra sala otros tanto, todas con conexión a internet por otra parte se constata a través de las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes.*	*- Informe de biblioteca. - Informe de TIC. garantía de preservación de datos. - Informe de infraestructura. - Facturas de compra de equipamientos. -Entrevista a Docentes -Entrevista a Estudiantes.*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Parcialmente*	*En la encuesta a docente se visualiza la satisfacción referente al mecanismo adecuado para registrar y corregir los registros académicos de los estudiantes de forma simple y oportuna. Sin embargo los estudiantes no demuestran su satisfación con el uso de los recursos disponibles.*	*- Informe de encuesta a docentes. - Encuesta de satisfacción 1° al 4° año KInesiología. - Informe de encuesta aplicada a los egresados.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Referente a la eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico la carrera cuenta con los equipos e insumos de laboratorio y están disponibles oportunamente y se encuentran debidamente registrados el uso de los recursos disponibles en los laboratorios. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado. Responde a las necesidades de la carrera el acervo bibliográfico. Las normativas de propiedad intelectual se respetan. Se realizan la aplicación de mecanismos de evaluación e incremento. del acervo bibliográfico. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes. En la encuesta a docentes se visualiza la satisfacción referente al mecanismo adecuado para registrar y corregir los registros académicos de los estudiantes de forma simple y oportuna, sin embargo los estudiantes no demuestran su satisfación con el uso de los recursos disponibles.*

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Para la asignación y ejecución del presupuesto, los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos en base a las evidencias documentales y la entrevistas a directivos*	*- Procedimientos para compras. - Mecanismo de ejecución control presupuestario. -Entrevista Dirección de Carrera -Entrevista Dirección Administrativa*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista con la Dirección de la Carrera manifiesta que los procedimientos establecidos es de su conocimiento realizar las gestiones pertinente para la carrera.*	*- Procedimientos para compras. - Mecanismo de ejecución control presupuestario. - Entrevista con Director Administrativo y Financiero. - Entrevista con la Directora de la carrera.*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que en el anexo presentado, "Presupuesto y ejecución de Kinesiología Asunción 2018-2022", no corresponde a la carrera evaluada, tomamos como error de tipeo, ya que durante la entrevista con toda la comunidad educativa, docentes estudiantes, director administrativo y financiero, así como con la Directora de la carrera, manifiestan que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamentw.*	*- Pedidos de insumos para laboratorio. - Presupuesto y ejecución de Kinesiología Asunción 2018-2022. - Fractura de compra de equipamientos. - Entrevista con el Director Administrativo y Financiero. - Entrevista con la Directora de la carrera*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En entrevista y en la visita In Situ, el Director administrativo y financiero manifiesta que en los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.*	*- Res. N° 45/2018 Manual de Perfiles y Funciones. - Procedimientos para compras. - Mecanismo de control y ejecución Presupuestario. - Entrevista con el Director Administrativo y financiero. - Entrevista con la directora de la carrera. - Visita In Situ.*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Para la ejecución presupuestaria existe mecanismos de seguimiento y control como lo sustentan el análisis documental y las entrevistas con directivos llevados a cabo.*	*- Res. N° 45/2018 Manual de Perfiles y Funciones. - Mecanismo de control y ejecución Presupuestario. - Entrevista con docentes. - Entrevista a Directivos. -Visita In Situ.*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente entorno al análisis documental y entrevistas a directivos que los sustentan.*	*- Res. N° 45/2018 Manual de Perfiles y Funciones. - Mecanismo de control y ejecución Presupuestario. - Entrevista con docentes. - Entrevista a Directivos -Visita In Situ.*

	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Según la evidencia no se visualiza que dicho indicador forme parte de la encuesta a docentes y estudiantes, sin embargo en la entrevista con docentes y alumnos mencionaron su satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*	*- Informe de encuesta docente.* *- Encuesta de satisfacción 1° al 4° Año. Kinesiología.* *Entrevista con docentes.* *- Entrevistas con estudiantes.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Teniendo en cuenta la eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera y se implementan efectivamente. Para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera. Para la ejecución presupuestaria existe mecanismos de seguimiento y control y se aplican sistemáticamente. En la evidencia no se visualiza que que el indicador forme parte de las encuestas, sin embargo en las entrevistas tanto docentes como estudiantes manifiestan satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros implementados.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades	*1. El espacio donde funciona el laboratorio de Fisioterapia es pequeño, para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.*
2. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*2*
3. . Cuentan con salas de clases con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas .	*3*
4. La biblioteca incluyen en sus instalaciones espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura	*4*
5. Informática incluyen en sus instalaciones salas con espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*5*
6. La carrera cuenta con espacios adecuado que le permite cumplir con las normas de accesibilidad.	*6*
10. La carrera cuenta con los equipos e insumos de laboratorio y están disponibles oportunamente	*10. En la encuesta a los estudiantes no se visualiza su satisfación con el uso de los recursos disponibles.*
11. Se encuentran debidamente registrados el uso de los recursos disponibles en los laboratorios. .	*11.*
12. Los equipos de laboratorio se realizan la actualización sistemáticamente.	*12.*
13. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizados	*13.*
14. Responde a las necesidades de la carrera el acervo bibliográfico.	*14.*
15. Se respetan las normativas de propiedad intelectual	*15.*
19. La asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*19. En la evidencia referente a satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros no se visualiza que el indicador forme parte de las encuestas*

20. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera	*20.*
21. Se implementan efectivamente.	*21.*
22. Para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera	*22.*
23.Para la ejecución presupuestaria existe mecanismos de seguimiento y control	*23.*
24. Se aplican sistemáticamente	*24.*
25.	*25.*

Recomendaciones de Mejora

R1. Disponer de espacio suficiente en el laboratorio, para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.
R2. Incluir indicador en la encuesta a los estudiantes donde demuestre su satisfación con el uso de los recursos disponibles.
R3. Anexar en la evidencia ecuestas donde el indicador forme parte de la satisfacción de docentes y estudiantes de los procedimientos administrativos y financieros.
R4.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta como evidencia la Resolución N° 22/2016 donde se aprueba la Politica de Seguimiento a Egresados y Reglamento correspondiente, se anexa el documento de Politicas de Seguimiento al Egresado y dentro de la misma un Informe de Seguimiento a Egresados de la carrera de las promociones 2021-2022.*	*- Resolución N° 22/2016* *Politicas de Seguimiento a Egresados* *Informe de Seguimiento a Egresados de la Promoción 2021-2022.*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Parcialmente*	*La Politica de Seguimiento a Egresados que la OBE utiliza contempla en su estructura un apartado de Formación Continua en especialización del áreas del saber con programas de perfeccionamiento a nivel profesional basados en capacitaciones, diplomados, especializaciones sin embargo en el informe de consultas en el modelo de encuesta no se aprecia consultas sistemáticas sobre necesidades de formación, en resultados de satisfacción a egresados realizado desde la carrera se aprecia un items sobre consulta de formación continua que se confirma durante la entrevista con los egresados que participaron.*	*-Politicas de Seguimiento a Egresados* *Informe de Seguimiento a Egresados de la Promoción 2021-2022.* *Entrevista a Egresados*

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*No Cumple*	*En el resultado de la encuesta realizada por la carrera a los egresados que se presenta como evidencia, se detectó que la necesidad de formación está dada en: Fisioterapia Respiratoria, Fisioterapia Traumatológica y Fisioterapia Cardiovascular, sin embargo en el informe de Posgrado los programas que se presenta son de Fisioterapia Neurológica, Especialización en Didáctica Universitaria, Maestria en Salud Pública y Maestria en Administración Hospitalaria. Durante la entrevista con los egresados se confirma la necesidad de formación en las áreas surgidas en la encuesta.*	*- Resultado de Encuesta a Egresados* *Informe de Análisis de Posgrado para Kinesiologia y Fisioterapia* *Entrevista a Egresados*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Parcialmente*	*Dentro del Documento de Politicas de Seguimienot a Egresados se contempla un items de Situación Laboral del egresado donde se expone si actividad laboral y la relación con su titulación profesional, sin embargo en ella no se menciona registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primero empleo que si se visualiza en la encuesta como consulta: en que momento se incorpora en el mercado laboral por primera vez. Durante la entrevista a los egresados se le realizó la consulta respectiva con relación a la obtención del primer empleo.*	*- Politicas de Seguimiento a Egresados.* *Informe de Seguimiento a Egresados de la Promoción 2021-2022.* *Entrevista a Egresados*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Las documentaciones presentadas como evidencia: Programa de Emprendedurismo, Proyectos de Emprendedurismo no sustenta respuesta para el indicador, sin embargo durante la entrevista a Egresados y empleadores, se constata que los egresados llevan ocupación laboral en relación a su titulación.*	*- Entrevista a Egresados.* *Entrevista a Empleadores.* *Informe de Encuesta a Egresados.* *Programa de Emprendedurismo.* *Proyecto de Emprendedurismo.*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*No Cumple*	*En la encuesta a egresados se contempla un items donde se consulta en qué area laboral se desempeñan el cual carece de respuesta al indicador, durante la entrevista con egresados y empleadores no se constata que los mismos accedan o tengan a cargos de responsabilidad acorde a su formación y experiencia.*	*- Entrevista a Egresados.* *Entrevista a Empleadores.* *- Informe de Encuesta a Egresados.*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*No Cumple*	*Existe evidencia de consultas realizadas a los egresados sobre sugerencias para el plan de estudio que se corrobora con la entrevista a los mismos donde manifiestan lo mismo sobre el aumento de las horas prácticas, ampliar los lugares de práctica. Sin embargo no se evidencia que dichos cambios basados en la opinión de los egresados se hayan efectuado.*	*- Entrevista a Egresados.* *Encuesta a Egresados.* *Proyecto Académico de Kinesiologia.* *Procedimientos de Ajustes de Programas y Proyectos*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se anexa como evidencia documental la encuesta a egresados donde la consulta es sobre la satisfacción en la formación de la cursada en la carrera que si bien la misma puede dar cumplimiento al perfil de egreso y en la entrevista se menciona ese mismo nivel de satifacción por parte de los egresados participantes.*	*-Entrevista a Egresados.* *Encuesta a Egresados.* *Informe de Encuesta a Egresados*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**ESCASO**	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo al análisis documental, las entrevistas realizadas y parte de la visita in situ en la Institución; la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados sin embargo en estos el modelo de consulta a los egresados no se contempla el tiempo medio en la obtención del primer empleo por parte de los mismos, se realizan consultas sobre necesidades de formación por parte de la carrera sin embargo no se ofrece cursos de posgrado en base a las necesidades detectadas sino en otras áreas que no resultaron de la necesidad del egresado. Por otro parte existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados, sólo que no se evidencia que los mismo ocupen cargos de responsabilidad o se realice ajustes del proyecto académico en base a la opinión de los mismos. Cabe resaltar que los egresados manifiestan satisfacción con el cumplimiento de su perfil de egreso.*	

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con instancias formales de vinculacón con agentes del medio externo como se evidencia a través de su Resolución N°97/2019 que aprueba el Mecanismos de Vinculación con Empleadores de Estudiantes y Egresados de la carrera.*	*- Resolución N°97/2019 Mecanismos de Vinculación con Empleadores de Estudiantes y Egresados de la carrera.*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*No Cumple*	*Las documentaciones que el Comité de Autoevaluación presenta como evidencia es el Mecanismo de Vinculación con Empleadores aprobada formalmente, un cronograma de actividades pero en la que no hay registro de reuniones realizadas con los mismos, la encuesta a empleadores y acta de donación de insumos y equipamientos para la carrera, evidencias que no sustentan el cumplimiento para el indicador, durante la entrevista a los empleadores sostuvieron la comunicación con ellos se realizó este año lectivo de manera virtual.*	*- Resolución N°97/2019 Mecanismos de Vinculación con Empleadores de Estudiantes y Egresados de la carrera. - Cronograma de Actividades y Responsables. - Acta de Donación. - Registro Fotográfico de donativos. - Entrevista a Empleadores.*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*No Cumple*	*Dentro de los registros documentales que el Comité de Autoevaluación presenta éstas carecen de sustento para dar cumplimiento al indicador ya que en las mismas en ningún apartado se evidencia la consulta de sugerencias a los agentes del medio externo de tal manera sean considerados para el ajuste del proyecto académico, de la misma manera durante la entrevista a los empleadores la comunicación que se mantuvo tenia estrecha relación en relación al desempeño de los egresados que estaban a su cargo.*	*- Encuesta a Empleadores. - Proyecto Académico. - Actualización de Programas. - Entrevista a Empeladores.*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En el informe de resultado de Encuesta a Empleadores como así también durante la entrevista se constata satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.*	*- Encuesta a Empleadores. - Entrevista a Empleadores.*

	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*No Cumple*	*En base al análisis documental que el Comité de Autoevaluación presenta como evidencia ésta corresponde a un convenio interinstitucional entre la carrera y la Escuela Colombiana de Rehabilitación, en este sentido carece de respuesta al indicador que evalúa participación de la carrera en el desarrollo de programa nacionales y regionales.*	*- Convenio de cooperación académica, cientifica y cultural. Año 2019*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*En los anexos que se presentan como evidencia, se visualiza varios convenios a través de su página web, como asi también cuentan con el convenio con la Escuela Colombiana de Rehabilitación a través de la cual se lleva acabo cooperación académica que apuntan al logro de egreso de la carrera.*	*- Convenio de cooperación académica, cientifica y cultural. con la Escuela Colombiana de Rehabilitación. - Convenios sitio web: https://rii.unibe.edu.py/convenios/*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la ejecución de las actividades académicas a través de registros fotográficos e informes de desarrollo de tales actividades de connotación académica.*	*- Registro Fotográfico e Informe de Desarrollo Actividades Interinstitucionales con la Escuela Colombiana de Rehabilitación.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*En correspondencia a la Pertinencia y Eficacia de la Vinculación con el Medio externo a través del análisis de las documentaciones, entrevistas llevadas a cabo se evidencia que la carrera cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo sin embargo en este punto no se evidencia que los responsables de la carrera se reúnan o tomen en consideración la sugerencias de los mismos para el ajuste del proyecto académico. Por otro lado la carrera cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apunten al logro del perfil de egreso y éstos se ejecutan en contraste carecen de evidencia en la participación de actividades en programas nacionales y regionales. Cabe resaltar que los empleadores manifiestan satisfacción con respecto al desempeño laboral de los egresados.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis documental presentados por el Comité de Autoevaluación dentro de las documentaciones adicionales en ella se evidencia los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en la carrera.*	*- Registro de Proyectos de Investigación Docentes y Alumnos. - Publicaciones en sitio web: http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei. - Recorrido presencial- Departamento de Investigación*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*De acuerdo a las entrevistas realizadas al Área de investigación, Dirección de carrera y tutores de Trabajo Final de Grado, asi como el análisis de la documentación anexa al informe de autoevaluación y las solicitadas durante la visita; se evidencia que si bien la carrera se encuentra trabajando en trabajos de investigación, las mismas corresponden a monografias en el contexto de asignaturas específicas hechos por docentes y alumnos. Sin embargo el análisis antes dicho no evidencia la transferencia de los mismos a la sociedad.*	*- Enrevista a Dirección de Investigación. - Entrevista a Directora de Carrera. - Entrevista a tutores de TFG - Registro de Proyectos de Investigación. - Publicaciones en sitio web: http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei*

Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extensión que el comité de Autoevaluación presenta en el anexo parte desde OBE y también con asignaturas que concierne a la carrera de Kinesiologia, en las entrevistas llevadas a cabo se corrobora las actividades que involucran a extensión.*	*- Entrevista a Directora de Carrera. - Entrevista a Encargada de OBE. - Entrevista a docente de RSU. - Registro Fotográfico de Extensión desde OBE 2018-2022. - Registro Fotográfico de actividades de extensión 2019 en Hogar de Ancianos OASIS y Aldeas Infantiles.*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extensión llevados a cabo desde la carrera de Kinesiologia como ser actividades en el Hogar de Asilo de Ancianos OASIS y Aldeas Infantiles involucran a la sociedad, entrevista a dirección de carrera y docentes lo sustentan.*	*- Entrevista a Directora de Carrera. -Entrevista a Docentes - Registro Fotográfico de Extensión desde OBE 2018-2022. - Registro Fotográfico de actividades de extensión 2019 en Hogar de Ancianos OASIS y Aldeas Infantiles.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*Con respecto a la Eficacia y Eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión luego del análisis documental, las entrevistas realizadas y parte de la visita in situ se evidencia resultados de investigación desarrollados en la carrera, sin embargo los mismos son publicados en la página web pero no transferidos a la sociedad. En relación a los proyectos de extensión se llevan a cabo actividades genéricas desde la OBE y algunas especificas pero estás carecen de estar plasmadas en proyectos de extensión de tal manera no puede medirse los resultados transferidos en la sociedad.*

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados.	*1. Los mecanismos de seguimiento en su modelo de consultas no preveen consultas sistemáticas necesidades de formación.*
2. Existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados.	*2. La carrera no ofrece cursos de posgrados basados en las necesidades de formación detectadas por los egresados.*
3. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*3. Los mecanismos de seguimiento a egresados en su modelo no preveen registro de tiempo medio utilizado en la obtención del primer empleo de los egresados.*
4.	*4. Los egresados no acceden a cargos de responsabilidad acorde a su formación y experiencia.*
5.	*5. No se evidencia cambios en el Proyecto Académico basados en la opinión de los egresados.*
6.	*6.*
9. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*9. No se evidencia que los responsables se reúnan con agentes del medio externo cada cierto tiempo.*

10. Se evidencia satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*10. No se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del Proyecto Académico.*
11. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apunten al logro del perfil de egreso.	*11. No se evidencia actividades con participación de la carrera en programas nacionales y regionales.*
12. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*12.*
13.	*13.*
14.	*14.*
16. Se evidencia resultados de proyectos de investigación desarrollados.	*16. No se evidencia que los resultados de los proyectos de investigación sean transferidos a la sociedad.*
17. Se evidencia proyectos de extensión desarrollados	*17.*
18. Los resultados de extensión son transferidos a la sociedad.	*18.*
19.	*19.*

Recomendaciones de Mejora
R1. Sistematizar las consultas sobre necesidades de formación
R2. Ofrecer cursos de posgrado en base a las necesidades de formación detectadas por los egresados
R3. Preveer registro de tiempo medio en la obtención del primer empleo de los egresados en el mecanismo de seguimiento a los mismos.
R4. Realizar seguimiento a los egresados que acceden a cargos de responsabiidad acorde a su formación y experiencia
R5. Considerar opiniones de los egresados para el ajuste del Proyecto Académico.
R6 Realizar o establecer reuniones periódicas con agentes del medio externo
R7. Planificar y participar con la carrera en programas nacionales y regionales
R8. Transferir a la sociedad los resultados de proyectos de investigación
R9 Considerar opiniones de los agentes del medio externo para el ajuste del Proyecto Académico
R10



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	***5***
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	***4***
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	***5***
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	***5***
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	***2***
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	***3***
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	***3***
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	***5***
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	***3***
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	***3***
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	***2***
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	***2***
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	***3***
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	***2***
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	***5***
Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	***2***
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	***5***
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	***3***
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	***5***



Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	*2*
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	*5*
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	*3*
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	*3*
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	*4*
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	*4*
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	*4*
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	*4*
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	*2*
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	*3*
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	*3*
TOTAL	***104***
PROMEDIO	***3,5***



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

El estado general de la carrera depende en todo su funcionamiento de las decisiones institucionales de la UNIBE. La carrera no cuenta con una estructura organizacional que permita el alcance pleno en cuanto al cumplimiento de sus obejtivos, sus metas asi como el adecuado cumplimiento efectivo del plan de estudios vigente. Es llamativo que la Direccion de la Carrera lleva adelante las cuestiones operativas diarias y además tiene a su cargo el Curso de Ambientación Universitaria para los ingresantes de kinesiologia y asi también la Coordinación de las prácticas y pasantia de la carrera. La carrera no cuenta con un mecanismo de admisión acorde al área de la salud, resaltando que tanto los docentes como los alumnos no pueden diferenciar los contenidos que corresponden al mecanismo de admisión vigente de aquellos que corresponden al primer semestre del primer año de la carrera. Respecto de las cuestiones académicas inherentes a la ejecución coherente de los espacios curriculares y a la secuencia lógica de contenidos en la carrera se evidencia importantes debilidades, que, de acuerdo a las entrevistas, las decisiones respecto a estas cuestiones recae absolutamente en la dirección de la carrera. La integración entre materias y áreas de conocimiento no se evidencia. Respecto de lo anterior, se evidenció en las entrevistas que ciertas instancias institucionales, como la Direccion general académica y orientación académica, son intermediarios entre la carrera y las instancias superiores. La ejecución efectiva de la carga horaria de pasantia es significativamente menor a las 600 horas reloj manifestada en el plan de estudios como tampoco existe un plan de opción entre asignaturas, por lo que las asignaturas presentadas como optativas son en realidad de cursado obligatorio. La participación de todos los actores de la comunidad académica en los procesos evaluativos no se cumple. El plan de desarrollo, tanto en su construccion como en su implementación no contó con la participación de toda la comunidad, siendo llamativa el desconocimiento total por parte de los docentes y el alumnado. Las actividades de investigación responden a necesidades al interior de la carrera, y tomando las palabras de la Dirección de Investigación, para poder tomar en consideración las necesidades del entorno o la comunidad para los trabajos de investigacion la institución se encuentra en una etapa de Motivación y Sensibilización. Se evidencia un relacionamiento con la comunidad a través de las actividades de extensión realizadas. La caraterización docentes responde a los requerimientos de la carrera. La infraestrutura y los recursos a modo general son adecuados para las tareas y actividades que se llevan adelante.

CONCLUSIÓN

Se ha trabajado realizando una exhaustiva revisión y análisis de los documentos anexos al informe de autoevaluación y las solicitadas con posterioridad como también las manifestaciones vertidas en las entrevistas a todos los actores de la comunidad académica de la carrera y lo observado in situ. En las entrevistas los pares hemos sido respetuosamente insistentes, puesto que muchos de las documentaciones anexas no respondian al indicador evaluado. El propósito final fué construir un informe preliminar absolutamente objetivo. Los entrevistados en su gran mayoria han sido colaboradores y pacientes en todo momento. Un aspecto que llama la atención a éste comité de pares es la conformacion del Comité de Autoevaluación de la carrera, compuesto por una autoridad institucional, que incluso es mencionada en los Estatutos de la Universidad, y un solo Kinesiólogo, que de acuerdo a los documentos solicitados durante al visita, solo la autoridad insititucional cuenta con capacitación en evaluación de carrera de grado. De acuerdo a las fortalezas y debilidades detectadas en cada dimensión, se concluye que la Carrera de Kinesiologia y Fisioterapia de la UNIBE tendría que prestar especial atención a las propuestas de mejoras planteadas en éste informe.

Asunción, 13 de diciembre del 2023

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente